LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. . 3 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. . . . . 12 —
ULTRAMAR. . . . . 15 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 20 cts. 30 ejemp's.
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros, referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo á la Ley cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO XLIX.—NUM. 14.578 — Madrid, Martes 4 de Enero de 1898 — OFICINAS, FACTOR, 7.

Los anuncios extranjeros para este periódico se reciben exclusivamente en la Sociedad General de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8, Madrid, y en París, Agencia Havas, place de la Bourse, 8.

¡UN MILLÓN!
ganará el que compre un billete del sorteo del día 11 en la afortunada Admón. de Loterías de la calle del Barquillo, número 8. También tiene á la venta los billetes del 21 y 31 del corriente.

A LAS SEÑORAS
Hecho balance fin de año, con extraordinaria rebaja, se venden las existencias de confecciones de señora en Las Cuatro Estaciones.—8, CABALLERO DE GRACIA, 8.

COMENTARIOS DE LA REDACCION

CUBA

Deseábamos oir lo que el Sr. Pidal dijese respecto al asunto de estos *Comentarios;* á oirlo fuimos, y lo que oímos nos dejó satisfechos por completo. El Sr. Pidal afirmó que si él, ó el partido en que él figurase (como persona de la mayor importancia, aunque él no lo haya dicho), ocupase el poder de hoy á mañana, seguiría de buena fe el ensayo de la autonomía, como medio de llegar á la paz, sin perjuicio de amoldarse á las circunstancias, y, según ellas, llegar á lo necesario, desde la guerra con los Estados Unidos hasta el abandono de la isla, si el honor ó la conveniencia nacional aconsejasen procedimientos tan extremos.

Así hablan los hombres que pueden gobernar la nación; y así deben hablar, para que nadie pueda creer fuera de España que hemos de volver á un régimen colonial que el mismo Sr. Cánovas declaró repetidas veces que estaba condenado á desaparecer por la opinión de todas las naciones civilizadas.

El Sr. Pidal dijo algo acerca de si debería haberse prolongado el costoso experimento que se estaba haciendo del sistema de la guerra por la guerra; en sus palabras no hubo gran convicción respecto á los resultados de ese sistema; y como al presidente del Congreso jamás le falta fuerza de expresión cuando hay fuerza en la idea, deducimos con toda lógica que el Sr. Pidal no está lejos de creer con nosotros que en tal sistema había un *error político* y *militar* de gran transcendencia. En todo caso, concederá el Sr. Pidal que era muy arriesgado un experimento, que en treinta meses nos costó cerca de 140.000 combatientes (muertos ó inutilizados), muchísimos millones y la frialdad, por lo menos, de todas las naciones europeas.

De suerte que el Sr. Pidal se ha puesto en la realidad; pues es imposible figurarse un gobierno español que subiendo hoy al poder retirase á Cuba la autonomía, ofrecida en la *Gaceta* por el Sr. Cánovas y planteada con toda eficacia, sinceridad y energía por el Sr. Sagasta.

Nosotros nos congratulamos de semejante actitud, pues demasiados obstáculos ha de encontrar la obra de pacificación fuera de la Península, sin que éstos los aumenten los hombres de importancia política.

G. A.

Ha regresado de Cuba nuestro querido amigo el conocido escritor D. Eduardo Casado, que se ha conducido heroicamente en distintas ocasiones, habiendo logrado en la campaña el empleo de comandante y la placa roja del Mérito militar.

Reciba nuestra afectuosa felicitación al darle la bienvenida.

LA PRENSA Y LA MARINA

La importante revista *El Mundo Naval Ilustrado* publica en su último número el quinto de la serie de artículos que viene dedicando, con gran conocimiento de la materia, á nuestra marina de guerra. De su notable trabajo trasladamos los siguientes párrafos:

.....

«Asegura *El Imparcial* que la Marina ha percibido (desde 1888), para gastarlo en construcción de buques, 225 millones, y no es exacto, porque sólo ha dispuesto de 125. Así lo demostró en el Congreso, hace pocos años, el elocuente capitán de navío señor Auñón, con motivo de la información parlamentaria pedida por el Sr. Gasset. Y lo demostró en estos términos:

«La ley de 12 de enero de 1887, dice, en »efecto, que se conceda un crédito *extraor»dinario* de 225 millones de pesetas para la »construcción de una escuadra. De modo »que la cantidad de 225 millones está per»fectamente: si S. S. lo dijo, no dijo nada »inexacto; porque son, en efecto, 225 millo»nes lo que dice la ley. Ahora, lo que falta »es la rebaja que yo voy á aplicarle á la »ley. En esa misma ley se dice que habían »de formar parte de los 225 millones, 19 del »presupuesto ordinario del 87-88; además, »35 que daría el Tesoro de Cuba, Puerto »Rico y Filipinas, *cuando pudiera mandar»los*; que 12 1[2 se habían de destinar exclu»sivamente á la *mejora de los arsenales*, y 22 »millones á la terminación de buques co»menzados anteriormente *con créditos de »presupuestos ordinarios.*

»De modo que para la construcción de »BUQUES NUEVOS posteriores á la ley no se »podía contar ni con los 19 millones del »presupuesto 87-88, ni con los 35 de las pro»vincias de Ultramar, ni con los 22 que ha»bían de invertirse en la terminación de los »buques comenzados por cuenta del presu»puesto ordinario, ni con los 12 1[2 desti»nados á la mejora de arsenales... *(Cita otros »12 calculados para proteger los astilleros »particulares.)* De modo que rebajando de »los 225 millones todas estas cantidades »que he indicado, quedan reducidos á 125 »millones, ó lo que es lo mismo, que se pro»metieron y se hizo creer al país que había »dado 225 millones, y *entregaron á la Mari»na no más que 125*; y ésta es precisamente »la desgracia y el primer fundamento de »los cargos que con gran ligereza se diri»gen á la administración de la Marina: QUE »SE LE HAN ENTREGADO 125 Y SE LE PIDEN »CUENTAS DE 225.»

»También dijo el Sr. Auñón: «Acerca de si es mucho ó poco lo que en el presupuesto llamado extraordinario se ha consignado para la Marina, he de decir en primer lugar que la denominación de presupuesto extraordinario resulta ficticia; porque antes de votarse la ley del 87 se venía consignando un número mayor de millones en los presupuestos anuales, que desde entonces dejó de consignar; de suerte que *lo que se hizo fué sacar una partida del presupuesto ordinario, mermarla y transportarla á los extraordinarios.*»

.....

«Recpecto á nuestra Administración, deficiente, hemos de decir ahora al Sr. Alas (contestando á su artículo de (LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) que, efectivamente, en el año 1891 era aquélla más digna de censura que hoy. Desde entonces se han mejorado mucho los servicios, lográndose para la flota su brillante estado actual.

»Subsiste, en cambio, la lentitud de las construcciones en los Arsenales, que tiene por origen *la falta de dinero* y las trabas ridículas para la contratación y abastecimiento. Ambos males reclaman enmiendas urgentes. Subsisten también los errores comunes á todos los países y propios de lo complejo del ramo; pero es innegable que ni estas ni otras deficiencias influyen en pernicioso alto grado, cuando podemos preguntar al Sr. Alas y á *El Imparcial*:

¿No es cierto que con los 125 millones dedicados expresamente para construir buques nuevos se han construído los de combate *Infanta María Teresa, Oquendo, Vizcaya, Colón, Carlos V, Cataluña, Princesa de Asturias. Cisneros* y seis *destroyers*, que suman 60.000 toneladas, embebiendo todo el crédito? (1). (No contamos el *Pelayo*, porque su importe se halla fuera de los 125 millones.)

«¿No es cierto que las 60.000 toneladas que suman estos buques poseen excelentes condiciones marineras y militares, como opinan todas las publicaciones técnicas de Europa y como lo han comprobado algunos en viajes tormentosos y otros en recientes maniobras y simulacros?

»¿No es cierto que los créditos extraordinarios han sido una *completa mentira*, y que sólo ha dispuesto la armada de 40 millones anuales?

»¿No es cierto que, con tan mermada suma para todos los gastos, ha necesitado seguir las radicales transformaciones del material naval y afrontarlas sin auxilio, cuando en otros países les ha costado torrentes de oro?

»¿No es cierto que, mientras en España juegan, como niños, simulando *créditos extraordinarios* que sácanse del presupuesto anual, pero *sin aumentar en una peseta los ingresos reales*, en todas las naciones marítimas se otorgan cada año nuevos é inmensos recursos al ramo naval?

»¿No es cierto que en Alemania va á votarse un crédito sobre los gastos ordinarios de 400 millones de marcos, en Francia otro de 721 millones de francos y otro en Rusia de 21 millones de rublos para sus respectivas marinas?

»¿No es cierto que estas tres potencias y la Gran Bretaña, cuyos presupuestos ordinarios llegan á 1.300 millones, *han consumido durante el año actual, en créditos extraordinarios, casi otro tanto, sumando un total de 2.100 millones de pesetas?*

»Y aún hay quien, lejos de admirar los milagros que nuestra pobre marina realiza con su miserable consignación, la acusa de dispendiosa, y no en términos concretos ó con pruebas fehacientes, sino con apasionamiento tan grande, que *ni se aviene á estudiar los datos aducidos en su justificación.*

»Una y mil veces repetiremos, porque es nuestra sincera creencia, que guía á *El Imparcial* un levantado espíritu y un noble propósito; por eso no nos explicamos *esa resistencia á estudiar tranquilamente las razones que combaten su opinión.*

»¿Es que la organización actual necesita corregirse? Estamos conformes. Pero esto se ha repetido mucho, y lo que procede es concretar los defectos y señalarles la enmienda; lo que procede es *menos crítica y más enseñanza.* La Marina no desea persistir en el error: indíquesele el buen rumbo. Pero vemos que, por desgracia, no se intentará siquiera.

»Así, lo que esperamos de *El Imparcial* es una contestación igual á las anteriores. Hará caso omiso de las verdades evidentes para no confesarse equivocado; negará en redondo que tenemos barcos útiles; repetirá que damos cifras disparatadas, sin probarlo, por supuesto; volverá á insistir en que combatimos sus planes de mejoras para la Armada, y nos creerá enemigos y soberbios porque nos permitimos argumentarle, no como técnicos, sino como algo entendidos en lo que hemos estudiado y practicado toda la vida, y expondrá una recopilación de torpezas y errores cometidos en años atrás, sin la atenuante de los aciertos y milagros logrados con recursos miserables.

»Porque lo que el popular colega dice, en plata, al país es lo siguiente:

—Aquí os presento á la Marina española, que ha percicido miles de millones y no tiene un barco útil para la guerra; es la más derrochadora y desorganizada del mundo; todo lo suyo es malo y caro; en ella no hay capacidades para dirigirla y conviene buscarle fuera un redentor.

»Y luego añade:—Pues bien, para esta malparada é inhábil corporación os pido 200 millones.

»A lo que el país responderá:—Con tales informes no le confiaré un céntimo.

»Y dirá la Marina:—Los intentos de *El Imparcial* para engrandecernos serían más dignos de gratitud si tuvieran por base la estimación de nuestras obras y la fe en nuestra inteligencia.»

(1) Los 70 millones que se han tomado del impuesto de navegación tienen su inversión justificada con la construcción de los cruceros *Alfonso XIII, Lepanto, Reina Regente, Marqués de la Ensenada, Conde del Venadito, Doña María de Molina, Marqués de la Victoria, Alvaro de Bazán* siete cruceros torpederos y otros buques menores.

CUBA

Subsecretarios.

Los designados para el gobierno cubano son los siguientes:

Para la Presidencia, el abogado Sr. Fernández Pellon.

Para el ministerio de Instrucción pública, el abogado D. Carlos Elcid.

Para el ministerio de Hacienda, el señor Fontanals, interventor que era de la Intendencia.

Para el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, el abogado D. Benito de Campos.

Para el ministerio de Obras públicas y Comunicaciones, el Sr. Arrando (interino).

***

El ministro de Ultramar recibió ayer de la Habana el siguiente despacho que le dirige el Sr. Montoro:

«Agradezco V. E. profundamente afectuosa felicitación que me dirige, propia de la amistad con que de antiguo me honra, complaciéndome reiterarle la seguridad de que en el desempeño del cargo con que se ha dignado significarme su confianza el señor gobernador general, secundaré con fe y decisión, y sin omitir esfuerzo alguno, los altos propósitos que animan á S. E., en armonía con los patrióticos designios del gobierno de S. M. y la noble y regeneradora política desarrollada por V. E.—*Montoro.*»

***

El general Pando llegó ayer á la Habana para conferenciar con el capitán general, marqués de Peña Plata.

***

Telegrafían de la Habana á un colega:

«En Júcaro se ha presentado al comandante del cañonero *Contramaestre* un bote tripulado por cuatro hombres.

A bordo de la pequeña embarcación llevaban los tripulantes dos fusiles y 22.000 cartuchos, armas que se supone procedentes de la expedición filibustera que no hace muchos días logró desembarcar en la isla.

***

Los telegramas particulares recibidos de la Habana dan cuenta de los nombramientos del general Arolas, para el gobierno militar de la Habana; del general March, para jefe de la división de Manzanillo, y del general Serrano Altamira para gobernador de la Cabaña.

También dicen que al general Bernal se le confiará un importante puesto en las operaciones que se han de desarrollar en el departamento Oriental y que el general Solano, será destinado á la jurisdicción de Remedios.

Oficialmente, nada se sabe acerca de estos nombramientos.

***

Según telegrafían á un colega, ha llegado á la Habana Julio Sanguily.

No ha desembarcado todavía, y no se sabe si las autoridades se lo consentirán.

***

Mañana llegará á la Habana el ministro de Justicia y Gobernación, Sr. Govín.

***

En esta primera decena de mes saldrá á dirigir las operaciones que han de verificarse en Santiago de Cuba el capitán general de la isla.

JUICIOS DE LA PRENSA EXTRANJERA

POR TELÉGRAFO

París 3.

El periódico *La Republique Francaise*, compara al general Weyler con Boulanger, diciendo que recuerda á éste en todos sus actos.

Emite después opiniones acerca de estos últimos, creyendo que el general hubiera debido permanecer callado después de su relevo de Cuba.—*Fabra.*

Roma 3.

Il Popolo censura al general Weyler, suponiendo que ha añadido con su conducta una nueva dificultad á las que España viene sufriendo, y teme que pueda ocasionar complicaciones con los Estados Unidos.

Don Marzis se expresa en análogo sentido.

Il Corriere della sera, compara al general Weyler con el general Baratieri, que tantas dificultades creó al gobierno italiano.

El *Resto del Carlino* felicita al gabinete del Sr. Sagasta por sus medidas en el asunto del general Weyler, que han de cerrar la era de los generales políticos, cuyos pronunciamientos tanto daño han causado á España.

La Italia del Popolo teme que el general Weyler se arroje en brazos del partido carlista y que dé así lugar á un grave conflicto.

Hay que tener en cuenta que hasta hoy no se ha tenido noticia aquí de las últimas declaraciones hechas por el general Weyler en casa del Sr. Romero Robledo, con motivo de la reunión que se verificó en la misma en la noche del 31 de diciembre.—*Fabra.*

París 3.

El Diario de los Debates, hablando de los asuntos de España, dice que el general Weyler demuestra completo desconocimiento de los límites que separan á lo posible de lo imposible, queriendo sugerir al gobierno una conducta imposible dentro del derecho internacional.

Si la protesta no se hubiera publicado podrían perdonarse fácilmente ciertos atrevimientos de lenguaje propios de un militar de quien no puede exigirse excesiva diplomacia.

De todas maneras, el periódico citado confía en que todos los incidentes surgidos, con motivo de la protesta, podrán arreglarse amistosamente.—*Fabra.*

Bruselas 3.

La *Independencia Belga* se expresa en estos términos:

«Dos incidentes hay que señalar en España: por un lado el procesamiento contra el general Weyler, por la publicación dada á la protesta contra el mensaje de Mac-Kinley, y por otro la constitución del gobierno autónomo de Cuba, que inaugura una nueva política de España en las Antillas.

Es un acto de habilidad por parte del señor Sagasta prescindir de los partidos que patrocinan los procedimientos antiguos, y marchar resueltamente adelante.—*Fabra.*

Roma 4.

El diario *La Perseveranza* censura la conducta que viene siguiendo el general Weyler; califica de incómodo á este personaje y felicita al ministerio que preside el Sr. Sagasta por su energía en hacer respetar la disciplina militar.—*Fabra.*

París 4.

Continúa la prensa periódica consagrando especial atención á los asuntos de España.

El *Gaulois* aconseja al general Weyler que no se ponga en actitud de recoger la herencia del gabinete Sagasta, porque este le impondría una política internacional, contra la cual había de resistirse su patriotismo.

La Aurora censura al general Weyler y hace constar que la causa de la humanidad triunfa siempre, y que la justicia y la verdad se sobreponen á la diplomacia política.

La *Petite Republique* espera que España logrará evitar una guerra civil.

Le Soleil excusa al general Weyler, sin aprobar por ello su conducta, y le aconseja renuncie á seguir el camino peligroso que ha emprendido.—*Fabra.*

NOTICIAS DEL MUNICIPIO

El alcalde señor conde de Romanones, no ha asistido hoy á su despacho de la alcaldía por encontrarse ligeramente enfermo.

***

En la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento, si asiste suficiente número de concejales, se dará cuenta del dictámen de la comisión especial para el arriendo del servicio de limpiezas, proponiendo los pliegos de condiciones para contratar en pública subasta el arriendo de dicho servicio.

***

Al director del laboratorio químico municipal D. Fausto Garagarza, le ha sido admitida, por la comisión de policía urbana, la dimisión que de su cargo presentó el 22 de diciembre anterior.

Parece que el indicado para sustituirle es él doctor Chicote, que forma parte de la comisión para el arriendo del servicio de limpiezas.

ESTADO ATMOSFERICO.

El día 4 en Madrid ha sido verdaderamente primaveral,

El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Príncipe, 21) marcaba á las siete de la mañana 6 grados; á las doce del día 16'5 y á las cuatro de la tarde 12.

La temperatura *máxima*, á la sombra, fué de 18°; la *mínima*, de 4'4.

El barómetro marca hoy 713, variable tendencia á buen tiempo.

Durante el mes de diciembre último la temperatura máxima fué 15 grados y correspondió al día 22 y la mínima 2'5 bajo cero, que correspondió al día 5.

Ahora pongámonos de acuerdo para la cita de esta noche. ¿A qué hora y en qué sitio?

Luis reflexionó un momento.

—Creo que podemos citarnos para las once de la noche, en la esquina de la calle de Versailles y del camino que pasa por delante de Casa Blanca.

—Perfectamente—dijo Marcial.

—Ahora creo que ya no tenemos absolutamente nada que decirnos, y que por consiguiente podemos separarnos y...

—Dispensadme, querido—le interrumpió Marcial;—tenemos que arreglar aún un grave asunto; el del dinero.

—¿Supongo que no creeréis que tengo en el bolsillo la cantidad que exigís?—dijo Luis con rabia.

Marcial se sonrió.

—¡Oh! no, seguramente; pero como los negocios son negocios, vais á firmarme un documento.

—¿Un documento?—preguntó alarmado Vileré.

—Vais á ver.

Marcial entonces sacó de su bolsillo un papel, lo desdobló y leyó en alta voz el texto siguiente:

«El que suscribe, Luis, vizconde de Vileré, reconozco haber prometido la suma de 200.000 francos á mi amigo Rogelio Marcial, más conocido por el nombre del doctor Mauricio, actualmente domiciliado en París, en la calle de la Montagne de Sainte Genevieve, número 15, para que me ayudase á cometer un doble asesinato en Viroflay en la noche del 30 de agosto de 1892.

» »

—En ese claro firmáis—dijo Marcial.

—¡Estáis loco!—dijo Vileré rojo de cólera.

—Vamos, amigo, sed razonable...

—¡Jamás, lo habéis oido, yo no firmaré nunca un documento semejante!

—¡Nunca! ¡Jamás! Esas dos palabras son muy feas, y debían borrarse del diccionario. Pero vais á retractaros de semejantes palabras.

—¡No, no! ¡Jamás!

—¿Es vuestra última palabra?

—¡Sí!

—Entonces, caballero, me voy á ver en la imprescindible necesidad de negaros mi concurso.

Al mismo tiempo hizo un gesto como para guardarse el papel en el bolsillo.

—¿Cómo queréis que firme semejante declaración?—dijo Luis.

—Señor vizconde, permitidme que os digo que sois muy poco razonable. Desde el momento en que tenéis la intención de cumplir vuestro compromiso, nada tenéis que temer. Ya comprenderéis que tan pronto como me entreguéis el dinero, podéis quemar este papel, si os conviene, que lo mismo me compromete á mí que á vos. Después de todo, esto no es más que una formalidad sin importancia que os ruego que llenéis. No hagáis, pues, chiquilladas. Entremos en un café y pidamos un tintero y una pluma.

Luis tuvo que acceder á las exigencias de su cómplice.

Los dos entraron en un café.

Marcial pidió dos bocks y recado de escribir.

Y lleno de rabia y de vergüenza, el vizconde de Vileré firmó el documento.

—Está bien—dijo Marcial.—Ahora, separémonos. Hasta la tarde.

Los dos hombres se separaron.

Luis no tuvo más que el tiempo indispensable para tomar un coche que le condujo á la estación de Montpernasse, donde se apeó pocos minutos antes de salir el tren de Versailles.

XIII

En Viroflay.

Las once de la noche.

La noche estaba opaca, caliginosa, no se movía ni un pelo de aire.

De cuando en cuando, una lluvia torrencial trasformaba en arroyos y en torrentes los caminos de Viroflay.

En uno de los caminos que van desde Versalles á Viroflay, había parados dos hombres que parecían esperar á alguien.

Se habían ocultado detrás de unas zarzas tratando, al parecer, querer ocultarse á todas las miradas.

Precaución inútil.

Aquella noche de lluvia, á hora tan avanzada, los transeuntes eran rarísimos y nada tenían que temer.

Las once y cuarto.

—¡Demontre!—dijo uno de aquellos hombres, una especie de granujilla vestido con una blusa y cubierto con una gorra.—¿Si nos irá á hacer pasar aquí la noche?

—Mira tú, Zulú, estate quieto—le contestó el otro,—ó mejor dicho, mueve únicamente la

tos casos podía hacerse observar con pequeñísimos sacrificios pecuniarios.

—Una fortuna considerable,—prosiguió el notario.—Castillo en Flandes, hotel en París, granja en Flandes, acciones y obligaciones de los caminos de hierro y títulos de la Deuda. El capital puede evaluarse en total á unos quince millones.

—¡Quince millones!—exclamó la vizcondesa de Vileré no siendo ya dueña de sí misma.—Pero conteniéndose casi en seguida dijo:

—No, sé, caballero si debo aceptar.

—No aceptar, permitidme señora que no debéis rechazar el encargo sagrado de socorrer la miseria y de dulcificar el dolor.

Después animándose dijo:

—Señora nadie mejor que vos puede cumplir una tarea más noble. Vos á quien todo el mundo conoce por vuestra devoción y vuestra caridad.

Se calló un breve momento, después poseyéndose de su empleo de notario dijo:

—Necesitáis la autorización marital, pero creo que esto no presentará grandes dificultades.

Y añadió entreabriendo su grandísima boca para dibujar una sonrisa:

—Tenéis un notario.

—Si, pero, si me lo permitis usaré y abusaré de vuestro estudio.

El señor Dupin se inclinó gravemente.

La vizcondesa se levantó, el otro la acompañó hasta la puerta de la escalera.

Llegó á su carruaje.

—Al refugio Kermarión—dijo en voz muy alta para ser oido por los transeuntes.

El carruaje se alejó por la calle de Bac.

Cuando la señora de Vileré ya sola en su coche tuvo la seguridad de que nadie la veia, lanzó una carcajada.

¡Quince milloncitos! estos van á devolverme el corazón de mi Luis. Haremos de él un diputado.

XII

Combinaciones.

Luis de Vileré, mientras que su mujer se hallaba en el estudio del señor Dupin enterándose del testamento de su piadosa amiga, se dirigía en coche hacia el Observatorio.

Cuando llegó al boulevard Montparnasse y la altura de la calle de Assas, se bajó del carruaje y despidió al cochero.

Atravesando entonces en diagonal, se dirigió hacia la avenida que está por lo general solitaria y silenciosa, que empieza á la izquierda de la calle del Infierno y se prolonga hasta la verja del Observatorio.

Allí se sentó en un banco.

—La una y media—dijo mirando el reloj—y Marcial sin parecer. Le he escrito indicándole este punto de cita. ¿No habrá recibido mi carta?

Presa de una excesiva agitación, el vizconde se levantó y empezó á pasearse.

—Es indispensable que yo haga constar mi presencia en Versalles—murmuró;—es indispensable que coma y que pase la velada en casa del señor Ormás, nadie sabe lo que puede ocurrir... Eso, sin contar con que Enriqueta es capaz de escribirle preguntándole qué tal me ha encontrado... ¡Qué contento voy á estar mañana, cuando todo haya terminado! ¡Qué reposo, qué tranquilidad, qué alivio experimentaré al saber que esa maldita Angela ha desaparecido! Sí, pero es que el trabajo de esta noche no va á ser juego de niños... Va á ser necesario obrar con excesiva prudencia; la menor tontería me perdería sin remedio... Con tal que ese Hipólito haya sabido tomar bien las indicaciones... ¡Bah! Marcial no le hubiese empleado si no confiara en él... ¡Marcial! ¡Ah! mocito, ¡cuando Angela haya ido á reunirse con sus padres, hemos de conversar un rato! Conoces demasiado bien mis secretos y me gustan muy poco las perpetuas *romanzas del maestro cantor*.

Luis lanzó un suspiro de impaciencia.

—Peligrosos—exclamó—muy peligrosos son los cómplices. Debería uno obrar siempre solo. Desgraciadamente, hay casos en que no puede uno prescindir de los auxiliares. Pero ese Marcial no va á llegar nunca.

Volvió á mirar el reloj.

Las agujas señalaban la una y treinta y cinco.

No habían transcurrido más que cinco minutos desde que había llegado.

—Cuán largo se hace el tiempo—refunfuñó el vizconde.

Por fin, al final del boulevard Port-Royal vió dos siluetas: la una baja y rechoncha, la otra alta y delgada.

Eran Marcial é Hipólito.

Estos le vieron también y llegaron en seguida á donde estaba.

—¡Por fin, ya estais aquí!—dijo Luis, de pésimo humor.—¡Creí que no íbais á llegar nunca!

—Vuestra impaciencia me honra—le con-

2009 Ministerio de Cultura

Edición de la noche.

NOTICIAS DIRECTAS DE NUEVA YORK

(POR EL CABLE)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Lo que dice Máximo Gómez.—Nueva circular.

Nueva York 3, 2 t.

El periódico *The World* publica hoy al resto del despacho que le ha sido dirigido por el corresponsal Scovel y cuyas primeras declaraciones fueron telegrafiadas ayer. En el nuevo trabajo, y siempre con referencia á lo dicho por el cabecilla Máximo Gómez, dice que éste aguarda tranquilamente cuál haya de ser el término de la guerra y la pérdida de Cuba por España, si mediante la venta de la isla á los cubanos ó por provocar una guerra á los Estados Unidos. Máximo Gómez dice que los elementos alzados en armas preferirían el primer sistema.

El número de los insurrectos, según Máximo Gómez, continúa siendo de 30.000, operando una tercera parte de los mismos en Santiago de Cuba. También asegura que disponen de suficientes armas y municiones, gracias á la actividad de la junta de laborantes y de los amigos de que disponen en la nación norteamericana.

Por el departamento de Estado se ha publicado una nueva circular en demanda de socorros para los necesitados de Cuba. En ella se especifican los artículos que á los mismos pueden ser más necesarios.

Ascuy.

VISITA DE AÑO NUEVO

La nueva junta del Círculo Liberal estuvo ayer á visitar al Sr. Sagasta con objeto de felicitarle por la entrada de año.

El Sr. Aguilera saludó al ilustre jefe del gobierno en nombre de todos, deseándole muchas felicidades y venturas, lo mismo en el orden particular que en el político, é hizo constar que todos los individuos de la nueva junta eran personas de arraigo y de posición independiente, no existiendo entre ellos otra aspiración que la de militar en el partido libral á las órdenes de su indiscutible jefe el presidente del Consejo, á quien reiteraban el testimonio de su inquebrantable y absoluta adhesión personal y política.

A las palabras del señor Aguilera contestó el Sr. Sagasta agradeciendo la felicitación que le dirigían sus amigos y correligionarios, y expresándoles su vehemente deseo de que el año que comienza sea de prosperidades y de dichas para la patria.

Lo que importa—dijo—es alcanzar la paz y una vez lograda ésta, como yo espero, el partido liberal consagrará toda su atención á restañar las heridas del noble pueblo español y á fomentar todos los intereses nacionales para que el país vuelva á su antigua normalidad.

Todos ustedes me conocen, y ya saben que pueden disponer de mí como un amigo y como un hermano. Felicidades, pues, para todos, y felicidades para la patria, que tan necesitada está de días prósperos y venturosos.

El Sr. Ramos Calderón, como vicepresidente del Círculo, pidió al Sr. Sagasta su apoyo, en nombre de la nueva junta, para que dicha sociedad continuase, como hasta aquí, siendo digna, por su rango é importancia, del gran partido liberal.

El Sr. Sagasta prometió seguir prestando el más decidido apoyo á la referida sociedad, y con esto se dió por terminado el acto.

Entre los concurrentes recordamos á los señores D. Ramón Sainz, Oria de Rueda, Ruiz de Velasco (D. Pablo), conde de Valdelagrana, Muñoz (D. Julián), Gallo (don José Luis), marqués de Tovar, Arredondo, Pellon (D. Celso), conde de Garay, Rivas (D. Natalio), Raboso, marqués de Villarreal del Tajo, Aldana, Rivas (D. Angel y Martín (D. Nicolás).

EXPEDICION FRACASADA

El ministro de España en Washington remitió ayer al gobierno el siguiente despacho:

«El *Dauntless* intentó salir anoche de Jacksonville con pretexto de probar la máquina. El comandante del crucero, sospechando de él, hizo parar y puso oficial á bordo. Son falsas las noticias propaladas sobre salida expediciones. Vigilancia ejercida y detención *Sommers*, *Smith* y *Dauntless*, han impedido sacar la preparada.—*Dupuy*.»

LA REPATRIACIÓN DEL SOLDADO

El señor ministro de la Guerra ha recibido ya contestación á una comunicación que, relacionada con el proyecto de buques hospitales, dirigió al señor marqués de Comillas.

En virtud de aquélla, quedarán muy en breve habilitados dos vapores para llevar á cabo la repatriación de los enfermos del ejército de Cuba.

En cada buque podrán regresar 600 enfermos.

De Cuba zarpará cada mes uno de ellos, destinado únicamente á dicho servicio.

Las expediciones harán el viaje remontándose hacia el Norte, á fin de tener mares más tranquilos.

No pasarán por Puerto Rico y harán una sola escala, la de Canarias, viniendo á efectuar el desembarco en Cádiz.

Para el caso de que alguno de los enfermos no se encontrará en condiciones de seguir el viaje hasta la Península, ha dispuesto el ministro de la Guerra que en Canarias esté dispuesto el hospital para recibir á los soldados que necesiten quedarse allí.

Según datos aproximados, el número de soldados enfermos que hay en la Habana en disposición de embarcar se eleva á 900.

FIRMA DE HACIENDA

Esta mañana ha firmado S. M. la reina los siguientes decretos:

Nombrando delegado de Hacienda de Madrid á D. Ernesto Boneta, en la vacante por fallecimiento de D. Modesto Fernández y González.

Suprimiendo los administradores de bienes del Estado que fueron creados por el Sr. Navarro Reverter.

Suplemento de crédito para el arreglo de la embajada de Roma y gastos de material.

Nombramiento de los delegados de Hacienda de Salamanca y Badajoz.

Y un real decreto concediendo honores de jefe superior de administración civil.

LOS CONSERVADORES

El Tiempo, órgano del Sr. Silvela, dedica en su artículo de fondo elogio y aplauso al discurso del Sr. Pidal y á las ideas de concordia y de unión entre los conservadores, lanzadas por el ilustre presidente del Congreso, y dice:

«Nosotros, que tenemos un programa conservador claro y definido por nuestro jefe repetidamente en sus discursos dentro y fuera del Parlamento; que contamos con una organización fuerte y compacta, que es notoria, hemos leído con grandes simpatías y como expresión de nuestras propias ideas muchas de las afirmaciones del elocuentísimo discurso del Sr. Pidal, y entendemos que el acto de ayer es de verdadera transcendencia y precursor de otros que en brevísimo plazo darán el resultado apetecido de la reorganización completa de un partido conservador apto para el servicio de la patria y del trono en la oposición ó en el poder.»

El Estandarte aplaude con entusiasmo la idea de unión con las fuerzas silvelistas, y añade:

«Nosotros, que hemos venido predicando desde hace tres meses la unión é inteligencia de todos, tenemos grandes motivos para felicitar al Sr. Pidal por su discurso, de felicitarnos por lo que nuestras predicaciones hayan podido influir en que esa corriente se acentúe, y hacemos fervientes votos porque llegue el momento de que cuantos comulgan en las ideas conservadoras, formen apretado haz y constituyan ese robusto partido que está llamado á grandes destinos en la gobernación del Estado.»

HONORES PÓSTUMOS

Ya ha sido colocada en la galería de casa de la señora viuda de Cánovas del Castillo, la plancha de bronce que la colonia española residente en la república Argentina dedicó á conmemorar la muerte del eminente estadista, jefe del partido conservador, la cual ha sido remitida desde Buenos Aires.

Una artística figura, representando un ángel que lleva en las manos unas coronas, remata la magnífica plancha de bronce, en la cual se lee la siguiente incripción:

A la virtud, al talento, al saber.
la personificación del patriota español
A
D. Antonio Cánovas del Castillo,
los españoles residentes en la República Argentina
8 de Agosto de 1897.

***

La Diputación provincial de Málaga ha dirigido á la señora duquesa el siguiente Mensaje:

Excelentísima señora duquesa de Cánonovas del Castillo:

La Diputación provincial de Málaga, con cuya presidencia me honro, rindiendo justo tributo de admiración y respeto á la memoria del más ilustre y más patriota de los españoles, Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, acordó elevar á V. E. un Mensaje, significándole que una vez más acreditan los hechos la inmensidad del talento de aquel eximio hombre público, que inspirándose en la verdadera opinión, designó para el mando del Archipiélago filipino al capitán general D. Fernando Primo de Rivera; correspondiéndole, por tanto, en primer término, la gloria de la terminación de la guerra que asolaba aquellas islas y arruinaba la madre patria, al que tuvo la dicha de compartir con vuecencia las dulzuras del hogar doméstico.

Acepte, pues, V. E. este Mensaje, que lo dicta, no ya sólo la admiración que ha de sentir todo español hacia el mártir de Santa Agueda, sino el afecto y el legítimo orgullo que á los malagueños nos produce el contarlo como el hijo más eminente de esta ciudad.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Málaga 27 de diciembre de 1897.—*Miguel Morales Hidalgo*.

LA CATÁSTROFE DE MALAGÓN

Según noticias de un colega, que amplian las oficiales, en el citado siniestro, los maquinistas Sres. Lavoisier y Fernández, quedaron muertos en el acto.

El fogonero, Sr. Moreno, resultó con heridas muy graves, y el conductor, Sr. Almansa, herido levemente.

El otro fogonero y el guardafreno, así como los dos mozos que iban en el tren, consiguieron casi milagrosamente salvarse de una muerte cierta.

Tan pronto como llegó la noticia á Madrid, se organizó un tren de socorro con el personal necesario para auxiliar á los heridos y restablecer la comunicación.

De Ciudad Real salió otro tren, con el mismo objeto, para el lugar del siniestro.

***

Un acto de abnegación ha ocurrido en el descarrilamiento de Malagón.

Lanzado de la máquina, y á pesar de sentirse herido, el fogonero Francisco Jiménez sacó de entre los escombros á tres de sus compañeros, heridos también.

Al instante empezaron á rodar los vagones por efecto del peso, y seguramente hubieran aplastado á éstos, á poco que tardara el esforzado fogonero.

***

Además de Lavaisier, que, según dijimos, murió en el acto, poco después falleció el otro maquinista, Felipe Patón.

***

Al ocurrir el descarrilamiento, que se supone originado por llevar demasiada velocidad en la gran curva pendiente que tiene la línea en aquel sitio, la máquina primera se encabritó, y saliendo de los rails, tomó la derecha del terraplén y despeñándose por él arrastró tras sí la otra máquina y todo el tren.

En el fondo del terraplén, que tiene de altura unos seis metros, estaban las dos máquinas, la primera enterrada hasta los topes y la segunda completamente vuelta con las ruedas para arriba.

De los vagones, el furgón de cabeza cubrió por completo la mitad de la máquina, los ocho siguientes completamente hechos añicos y los demás con grandes destrozos, á excepción de un corto número.

El alcalde de Madrid tiene actualmente en estudio un proyecto de reorganización del laboratorio químico municipal que se encuentra en el más deplorable abandono.

Un diario añade que el director de dicho centro, Sr. Garagarza, ha dimitido, y que probablemente será reemplazado por el doctor Chicote.

Se ha organizado en Madrid una estudiantina que llevará el nombre de Roja y Gualda, y se propone consagrar el 50 por 100 de la recaudación que logre durante el Carnaval al socorro de los soldados enfermos procedentes de los ejércitos de Ultramar.

La asociación general de Peritos Agrícolas, procederá á la renovación de junta directiva el día 15 del corriente enero.

La *Revista de las Prisiones*, que se viene publicando hace cinco años bajo la dirección del Sr. Cadalso, director de la cárcel Modelo, ha abierto una sección para tratar las cuestiones de policía.

Interesantes y de gran importancia social son las dos clases de problemas que dicha *Revista* trata, y si se armonizan de modo que se auxilien mútuamente, mucho pueden mejorar los servicios y robustecer la defensa social, puesto que la misión de la policía es la de perseguir á los malhechores y gentes de mal vivir, y la de los de prisiones tenerlos en guarda, custodia y vigilancia para librar del peligro de nuevas agresiones á la misma sociedad y conseguir hasta donde sea posible la corrección y enmienda del culpable.

Con motivo del temporal reinante, ha ocurrido un lamentable suceso en la ría de Arosa.

Una lancha que hace el servicio entre la Puebla y Villanueva se fué á pique con 21 tripulantes, y todavía no se sabe el paradero de los infelices.

La nueva junta sindical del colegio de Agentes de Cambios ha quedado constituída en la siguiente forma:

Síndico presidente, D. Sergio Rojas.

Vicepresidente, D. Bernardo Villamil.

Adjuntos, D. Enrique Manté, D. Raimundo Arechavala, D. Restituto de la Torre, D. Alfredo Guerra Arderius y D. Mariano Ordóñez.

Adjuntos sustitutos, D. Francisco González Montes y D. Leandro Latorre.

Del hospital Provincial de Oviedo se ha fugado un preso que se hallaba en dicho establecimiento en calidad de enfermo. Pesaba sobre él una condena de diecisiete años de presidio por asesinato.

Anteriormente se había fugado de la cárcel de Tineo, siendo cazado á tiros.

Al ir á separar de la vía férrea á una res, fué cogido por el tren un pastor que estaba apacentando ganado cerca de Tafalla.

El pastor, que se llamaba Angel Berango, murió instantáneamente.

Con el título de *La Bandera Carlista* ha empezado á publicarse en Sabadell un nuevo semanario político.

Ayer tarde recibió el gobernador al coronel y oficiales del cuerpo de Seguridad, para darles instrucciones encaminadas al mejor desempeño de su cometido y relacionadas con la nueva organización que para regularizar el servicio de vigilancia ha dado al citado cuerpo el Sr. Aguilera.

Ha sido destinado á Cuba el segundo teniente de infantería D. Ramón Gómez Romagosa.

Ayer, á las tres de la tarde, se efectuó en el palacio episcopal el enlace de la distinguida hija del Sr. Montero Ríos con nuestro estimado amigo el senador del reino y presidente de Sala del Tribunal Supromo, D. Eduardo Martínez del Campo.

Los recién casados; á quienes deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado, pasarán una breve temporada en Zaragoza y Barcelona.

Parece que las causas que han obligado al gobernador civil á ordenar que se redoble la vigilancia en las afueras de Madrid, no han sido otras que las deficiencias que ha podido observar en lo que respecta á dicho servicio, debidas á la gran extensión de la zona que tiene á su cargo la benemérita.

Según las órdenes á que nos referimos, el servicio de vigilancia en los alrededores se aumentará durante el día con algunas parejas, ampliándose hasta el duplo del personal por las noches.

Además el gobernador abriga un proyecto que indudablemente encontrará buena acogida por parte de los propietarios de las afueras.

Se refiere al aumento de los puestos de la guardia civil, sin gravar el presupuesto de la provincia.

Es posible que con objeto de proporcionarse locales en que albergar á las fuerzas destinadas á los proyectados puestos, haga el gobernador un llamamiento á los propietarios interesados en la creación de los mismos.

Un periódico de Guadalajara ha oído decir que todas los señores de Sigüenza agraciados con el premio de 60.000 pesetas en la lotería de Navidad, se habían propuesto dedicar esta suma para ayuda del Asilo de Ancianos desamparados, en construcción hace ya tiempo.

El suceso misterioso del hallazgo del cadáver de una mujer en Bilbao empieza á esclarecerse.

De las diligencias practicadas resulta que el cadáver es el de una joven llamada Rafaela Pérez, de veintitrés años de edad, natural de Zarratón (Logroño), casada con Pedro Oca, de oficio cubero y residente en Haro.

El autor de su muerte parece ser que es un tal Félix Picaza, conocido por el *Burro*, que se dedicaba al oficio de carretero en Bilbao.

Este niega su participación en el hecho, pero según se dice, en el sumario aparecen contra él graves cargos.

Por último, se asegura que al juzgado no cabe ya duda alguna de que el horrible crimen debió cometerse en la noche del 12 de junio ultimo.

La *Gaceta* de hoy contiene los decretos de Gracia y Justicia que publicamos anoche.

ARTES Y OFICIOS.

Con motivo de destinarse á cuartel de la guardia civil el antiguo ministerio de Fomento, tendrán que suspender sus lecciones los alumnos de la Escuela Central de Artes y Oficios, instalada en dicho edificio desde años hace.

Las necesidades de la Escuela y el gran número de alumnos exigen local más amplio, más céntrico y más adecuado.

Un periódico indicaba ya hace días, y luego lo han repetido otros colegas, el que fué Banco de España y está destinado á dirección de la Deuda actualmente.

Con el título de *El Independiente* ha empezado á publicarse en Valladolid un periódico nuevo de la tarde con carácter independiente.

Según telegrama de Motril, ha sido asesinado el jefe de aquella estación de Correos y Telégrafos, D. Emilio Marín López.

El autor del crimen, que según parece obedece á una venganza personal, es un ex cartero ordenanza.

Se ha separado de la redacción de *Los Debates* nuestro querido compañero en la prensa, D. Eusebio Doctor.

La sección 129 (barrio de Segovia) de cuya junta local del censo de población es presidente D. Eusebio Salaices, ha sido la primera en el distrito de la Audiencia que ha entregado en la tenencia alcaldía las cédulas de inscripción.

La junta local y agentes han sido felicitados por la superioridad.

En Alicante circulan bastantes monedas falsas con el cuño de 1888.

Las noticias que se reciben de Algeciras dan cuenta de los estragos causados por el temporal.

Las lluvias torrenciales han interrumpido el tránsito por las calles de la población, convirtiéndolas en verdaderos ríos.

Las huertas de la ribera han sufrido muchos perjuicios, especialmente en el arbolado. El viento desgajó muchas ramas, tirando el fruto. Hay finca donde se calcula que se han caído más de 10.000 naranjas.

El tráfico del puerto ha quedado suspendido, y continúan entrando en él, por arribada forzosa, muchos buques.

Los Sres. Aguilera y conde de Romanones visitaron en la tarde de ayer los terrenos que el primero cede al Ayuntamiento para edificar el nuevo Asilo de San Bernardino, en la Moncloa, entre el Instituto Rubio y los Asilos de María Cristina.

El alcalde desea que las obras empiecen lo antes posible, á cuyo efecto se anunciará en breve la oportuna subasta.

El nuevo edificio del benéfico establecimiento tendrá cabida suficiente para 1.000 plazas, viniendo á Madrid los acogidos en los Asilos segundo y tercero que están en Alcalá de Henares, con cuya fusión se logrará una respetable economía para los fondos municipales.

El dentista D. Ramón Alcaide ha trasladado su domicilio á la calle Alcalá, 31, ent.

PARA LOS ANTONIOS.

Hay hombres que son originales hasta en los últimos momentos.

Ejemplo, uno que acaba de morir en Hadorsdorf, cerca de Viena.

Véase algo de su testamento:

«Dejo toda mi considerable fortuna á mis seis nietas y mis seis nietos, con la condición de que se casen el día de San Antonio, ellas con uno que se llame Antonio y ellos con una que se llame Antonia. Cada matrimonio habrá de comprometerse á poner el mismo nombre á su primer vástago.»

Tenemos el gusto de trasladar á las Antonias y á los Antonios el aviso.

Centro Instructivo del Obrero.

Con motivo del undécimo aniversario de la fundación de esta sociedad, se celebrará el día 9 del corriente, á las doce y media de la mañana, en el café Nacional, un banquete para solemnizar dicha fecha.

Los señores socios que deseen asistir á dicha fiesta, pasarán á secretaría á recoger sus invitaciones antes del sábado de la presente semana.

REGALOS DE LA REINA

Esta mañana salió del Real Palacio un camión atestado de armas de todas clases, cabalgaduras de todas razas, muñecas de todas edades, y utensilios de todos géneros.

Como en años anteriores, el árbol de Noel ha tenido piedad de los hijos de los pobres, y ha sacudido sus ramas, dejando caer una lluvia de juguetes en el Asilo de María Cristina y en el de Niños de las Lavanderas.

La augusta madre del rey niño no ha olvidado á las madres infelices que, ganando con mil trabajos el pan de sus pequeñuelos, miran con tristeza los escaparates en que se ofrece á la ternura maternal el despertador de infantiles alegrías.

Cuando la niña, sentada en una banca del Manzanares, disfrute el placer, que Victor Hugo llamaría *supremo*, de ataviar la emperifollada muñeca, ó cuando el travieso rapaz aturda á los vecinos de la carretera de Extremadura con los redobles del tambor, la pobre lavandera dirá, entre orgullosa y enternecida:

—Se lo ha regalado S. M. la reina.

testó Marcial inclinándose burlonamente.—¡Ah! ¡si yo fuera mujer qué orgullosa me sentiría!...

Vileré contuvo un gesto de impaciencia.

Aquel tono burlon le agradaba muy poco.

Dirigió una mirada á su alrededor para asegurarse de que estaban solos.

En seguida se tranquilizó.

Los tres se sentaron en el mismo banco.

—¿Por qué habéis venido tan tarde?—preguntó Luis de una manera brusca.

—¡Como! ¿es tarde?—Yo creía que no; como no tengo reloj... ¡Oh, señor vizconde, es una gran privacion para un práctico tal cual yo, el no tener un cronómetro cuando tomo el pulso á mis enfermos! Así es que mi primera ocupacion va á ser, tan pronto como hayamos saldado cuentas, comprarme un magnífico reloj de Genova. Además, y no os disgustéis por la observacion, creo que no he llegado tarde.

Y sacando de un bolsillo un papel, dijo:

—Aquí está vuestra carta, me señala la cita para la una y media, y según creo no son más que las dos menos cinco minutos. Un hombre como vos debe conceder siempre el cuarto de hora de cortesía.

—Sea, vamos al grano. Tengo prisa.

Marcial sacó un pañuelo y limpiándose la cabeza y la frente, exclamó como si no notara la impaciencia del vizconde.

—¡Qué calor tan asfixiante; hace hoy un calor del mes de julio. Hay mucha electricidad en la atmósfera. Es casi seguro que esta noche habrá tormenta. Es una lástima, hacía tan buen tiempo esta mañana...

El tunante aquél se divertía haciendo rabiar á Luis. Este tragaba bilis, pero no se atrevía á demostrar su cólera.

—¿Sabéis señor vizconde—continuó diciendo Marcial siempre con el mismo acento burlón;—sabéis que á no ser por el vivo afecto que le profeso esta mañana debía haber regañado con vos? Me escribistéis una carta, y no solamente la mandastéis sin firma, sino que habéis ido cortando las letras de un periódico, y habéis ido componiendo las palabras y las frases en vez de honrarme con vuestro precioso autógrafo. Estas son cosas que hieren la susceptibilidad de un amigo.

—¡Caramba!—dijo insolentemente Luis;—voz mismo lo habéis dicho, es preciso no tentar á Dios ni á los hombres.

—¡Oh! caballero y es á mi á quien habláis de semejante manera. ¿Me creeis capaz de cometer un acto de poca delicadeza? ¡Oh! cuan duro es el ser desconocido por sus amigos.

—Señor Marcial—dijo resueltamente Luis—os advierto que estoy ya harto de vuestras bromas de mal género.

Vamos á lo que nos interesa.

—Tú, espía, ponte á la orden—dijo Marcial á Hipólito;—y cuentanos todo cuanto has indagado y visto.

—Se trata de un recinto cercado, de una tapia bastante baja y en la parte que dá frente á la casa por una verja con una sola puerta de hierro. Se escala fácilmente.

—¿Y la casa?—preguntó Marcial.

—No tiene maderas en las ventanas, solo se cierran con persianas—contestó Hipólito.

—Lleva botún de vidriero, yo tengo diamante—dijo Marcial;—¿has entrado en la casa?

—No, no he podido.

—Es lastima, sería conveniente conocer la disposición de las habitaciones y...

—Es inútil—le interrumpió el vizconde;—yo conozco perfectamente la casa. ¿Y las dos mujeres viven solas?

—Completamente solas.

—¿Estas seguro?

—Segurísimo.

—Como te las has arreglado para saberlo.

—Caramba—dijo el Zulú mintiendo con descaro;—preguntando.

—A quien.

—A un antiguo compañero mío, á un condiscípulo de la escuela que he encontrado.

—Que mentiras nos estas metiendo—dijo sospechosamente Marcial.

—¿Mentiras yo?—protestó el Zulú...—He encontrado á mi amigo delante de la puerta de la casa de las dos mujeres. Es carnicero y las llevaba la carne. Hemos charlado un rato y me ha puesto al corriente de todo.

—¡Ah! ¡ah! muy bien—dijo alegremente Marcial;—nuestro amigo y señalaba á Vileré, va á regalarte una moneda de cinco francos. Vas á marcharte á tomar el tren de Viroflay y te cito para las cinco en el café que hay debajo del puente del camino de hierro.

Luis entregó los cinco francos á Hipólito que se marchó muy contento.

—¿Por qué le enviais tan pronto?—preguntó Luis á Marcial al mismo tiempo que miraba á Hipólito alejarse.

Marcial empezó á reirse; su risa era ahogada, nerviosa, siniestra.

El vizconde, por criminal que fuese, se extremeció.

—¿Por qué?—dijo Marcial;—que inocente sois. Vuestra pregunta me apena, porque me prueba que no sois tan perspicaz como yo

creia. Es muy triste conocer la decadencia de una hermosa inteligencia.

Guardó un momento silencio; después dijo cambiando de tono.

—No se os ha ocurrido pensar que mañana todo Viroflay estará emocionado por el relato del doble asesinato cometido en Casa-Blanca.

—¿Bueno y qué?—preguntó el vizconde.

—Que las autoridades locales no dejarán de hacer diligencias ó indagaciones. Señalarán entonces la aparición fortuita de ese ratera de tan deplorable aspecto, al cual han visto dando vueltas por allí el día ántes.

Declarad sin que os cueste trabajo que soy un excelente amigo, que lo preveo todo.

Luis no contestó.

—¿La idea de hacer pagar á otro por segunda vez un crimen que el había cometido, hizo acaso conmover su conciencia muerta desde hacía tanto tiempo?

Quien es capaz de adivinar las ideas que surgieron en aquel cerebro gangrenado.

—Sin embargo—dijo por fin,—si á Hipólito le coge la policía, hablará y nos denunciará.

—Seguramente; pero á nosotros qué nos importa. Yo ya me habré escapado; y en cuanto á vos, ignora vuestro nombre y vuestro domicilio. Es inútil que os atormentéis; no tenéis nada que temer, á no ser que no cumpláis vuestros compromisos, en cuyo caso yo no cumpliré tampoco los míos.

A estas palabras siguió un prolongado silencio.

—Ahora vamos á ponernos de acuerdo para la cita de esta noche. ¿Dónde y á qué hora?

Marcial sacó su pipa del bolsillo, la encendió y empezó á fumar.

—Dispensadme, señor vizconde—dijo;—pero no puedo hablar sin dar una chupada.

Después de dar otras chupadas, prosiguió:

—Caballero, quiero ser franco con vos. He reflexionado mucho desde nuestra última entrevista. Me he dicho que aunque estoy dispuesto á precipitarme en el fuego por vos, no debía, sin embargo, ser enemigo de mi propia persona. La caridad bien entendida empieza por uno mismo.

—¿Dónde queréis ir á parar?—le preguntó Luis, inquieto con semejante preámbulo.

Marcial lanzó tres bocanadas de humo, al mismo tiempo que contemplaba las nauseabundas espirales, y contestó tranquilamente:

—Caramba, en el juego que vamos á emprender esta noche, me expongo sencillamente á ir al patíbulo. Ahora bien; aunque yo no tengo gran apego á la vida, que no es, como dice el poeta, más que un tejido de dolores, respeto demasiado mi nombre para aceptar una muerte que avergonzaría á mis antepasados si viviesen aún. Sí, sí, caballero, nosotros, como los nobles, también queremos conservar el honor del nombre. Hasta creo, y dicho sea entre nosotros, que yo, el que os habla, aunque hijo de padres desconocidos, creo ser hijo de un príncipe ó de un vizconde. La semejanza de nuestras dos almas así me lo hace suponer.

A Luis le costaba gran trabajo dominarse; el insolente lenguaje de su interlocutor le desesperaba.

Marcial añadió, lanzando una nueva bocanada:

—Seré breve. Amigo mío, me es imposible exponerme á semejantes peligros por menos de doscientos mil francos.

—¡Doscientos mil francos!—exclamó el vizconde.—Era cosa convenida que os contentabais con ciento cincuenta mil.

Marcial hizo un gesto de protesta.

—Vamos á ver, querido amigo. ¿Por qué me permitís que os llame así? Poneos en mi lugar. Vos no hubierais pactado un contrato tan oneroso... ¡Oh! no protestéis; conozco demasiado la superioridad de vuestra inteligencia. No os haré la injuria de suponeros capaz de cometer una tontería semejante. Sí, sí, lo reconozco, acepté ayer ese mezquino salario porque os veía atormentado, y que para tranquilizaros acepté sin reparar. ¡Qué queréis! No puede uno contener los nobles impulsos del corazón. Pero he reflexionado mucho desde entonces; la noche, demasiado lo sabéis, es buena consejera.

La desesperación de Luis había llegado al colmo; un temblor de rabia agitaba su cuerpo y los músculos de su rostro; sus ojos se inyectaban de sangre, su boca echaba espuma.

Sin embargo, comprendía demasiado que estaba á merced de aquel canalla para atreverse á rechazar sus proposiciones.

—Bien—dijo con voz ronca;—sois un canalla de los de peor especie: un día ú otro os enredaréis en vuestras propias redes. Pero como no puedo perder el tiempo, consiento en hacer este sacrificio, que me va á poner en grave aprieto.

—¡Gracias á Dios que habéis razonado bien una vez! Ahora vamos al grano. Nos será muy fácil saltar la verja ó escalar la puerta y penetrar en la casa sin fracturar la puerta.

—¿Por qué medios?

—Eso es cosa mia; permitidme que guarde secreto. Tengo la coquetería de mi talento y tengo interés en prepararos una sorpresa...

2009 Ministerio de Cultura

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

Valores en Bolsa.

París 3.

Después de la hora oficial han cerrado hoy:
Exterior español, 61-06.
3 por 100 francés, 103-30.

Londres 3.

Clausura:
Exterior español, 60-00, sin cupón.—*Fabra.*

Asunto Dreyfus.

París 3.

El gobernador militar de París, general Sausier, ha dictado un auto disponiendo que pase el comandante Esterhazy á ser juzgado por un consejo de guerra.

Este se reunirá el día 10 y sus deliberaciones serán secretas.—*Fabra.*

Política inglesa.

París 3.

La prensa inglesa, examinando el balance político del año que acaba de desaparecer, dice que en él, después de veinte años, se ha visto interrumpida la paz europea con la campaña greco-turca, que ha puesto en evidencia la muy relativa autoridad de la triple alianza.

En cambio, los últimos actos de Rusia y Alemania en el extremo Oriente son precursores de graves sucesos, cuya extensión y carácter no pueden precisarse en estos momentos.

La Gran Bretaña, según los periódicos aludidos, puede aguardar con tranquilidad y confianza cuanto se prepare, por los recursos materiales y morales de que dispone el país, recursos que han demostrado plenamente las fiestas del jubileo de la reina Victoria.—*Fabra.*

Los ingleses en Egipto.

El Cairo 3.

Los envíos de refuerzos ingleses al Alto Egipto preocupan vivamente la atención y son objeto de constantes interpretaciones.—*Fabra.*

El conde de Rascón.

Londres 3.

(Recibido el 4).

El nuevo embajador de España en esta capital, señor conde de Rascón, es esperado aquí pasado mañana. En la estación será recibido por todo el personal de la embajada.—*Fabra.*

Valores en Bolsa.

París 4

Apertura de la Bolsa de hoy:
Exterior español, 60-87.
3 por 100 francés, 103-30.

Londres 4.

Exterior español, 60-06 y 59-87 (sin cupón).—*Fabra.*

NACIONALES

Muerto y heridos

Bilbao 3, 8 n.

En Ortuella, y por fútiles motivos de localidad, se ha producido un gran escándalo, habiendo resultado heridos ocho individuos, alguno de ellos grave.

De resultas de las heridas sufridas ha fallecido Manuel Fernández.

En el escándalo tomaron parte varias mujeres. Una de ellas se encontraba en estado interesante y es fácil que fallezca.

Han sido detenidos los principales promovedores del alboroto.—*Mencheta.*

El andarín Gaudeuax.

Pamplona 3, 12'45 t.

El andarín Gaudeaux, que se encuentra en esta localidad, ha infundido sospechas á los oficiales de artillería de nuestra guarnición.

Dichos jefes, queriendo cerciorarse de si sus sospechas eran ciertas, preguntaron á dicho Sr. Gaudeaux á que regimiento pertenecía, y en vista de su contestación decidieron telegrafiar pidiendo datos.

El telegrama demostrando que no es teniente de artillería fué recibido en ésta, en el momento que se le preparaba una serenata, la cual se convirtió en una rechifla.—*Mencheta.*

Weyler de viaje.

Zaragoza 4, 4'30 m.

En el expreso ha pasado el general Weyler con su familia.

No han salido á la estación más que un inspector de policía y dos agentes.

Los periodistas no pudimos hablarle.—*Mencheta.*

El general Weyler.

Barcelona 4, 3'44 t.

El general Weyler ha salido para sus posesiones de San Quintín de Mediona.

Mañana marchará á Valladolid su hijo.

Personas que han hablado con el general dicen que éste se muestra tranquilo por las resultas del mensaje que dirigió á S. M. la reina.

Además, asegura que le ha proporcionado la satisfacción de recibir inequívocas muestras de adhesión y afecto.

Permanecerá en Mediona cuatro días. Después irá á Palma de Mallorca.—*Figuerola.*

DE LA AGENCIA FABRA

París 4.

La aprobación por decreto de seis dozavas partes del presupuesto por el gobierno de Austria-Hungría hace temer á algunos políticos que trata de dejarse en suspenso hasta junio la vida parlamentaria del país, lo cual no sería muy tranquilizador para los partidos que concurren á la normalidad del organismo del Estado.

LA MISERIA EN ITALIA

POR TELÉGRAFO

Roma 3.

En los desórdenes ocurridos ayer en Siculiana, de que se ha dado cuenta en otro despacho, resultaron un aldeano muerto y varios agentes de policía heridos.—*Fabra.*

LA CUESTIÓN DE CHINA

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Londres 4, 10'45 m.

La situación en el Extremo Oriente continúa estacionaria.

The Daily Mail dice que seis buques de guerra rusos han entrado en Port-Arthur.

The Morning Post pretende que 80.000 hombres de tropas rusas se hallan concentradas en Vladivostock (Siberia).—*Harry.*

***

DE LA AGENCIA FABRA

Pekín 3.

El ministro de Negocios Extranjeros, Tsongdiyamen, ha hecho venir á Pekín al comandante de Isaatchcou, autor del atentado de que se ha dado cuenta en despacho anterior, prometiendo al representante de Alemania que no volvería al desempeño de su cargo.

TERRIBLE CATÁSTROFE

POR TELÉGRAFO

Londres 4.

Un despacho de Toronto (Canadá) recibido esta madrugada da cuenta de una espantosa catástrofe.

Dice que mientras se celebraba un *meeting* en London-Ontario se hundió el piso de la sala, cayendo entre los escombros un gran número de personas.

No se conoce aún el número de los muertos; pero se calcula que ascenderán á ciento. Reina gran consternación en la ciudad.—*Fabra.*

Londres 4.

Los recientes detalles de la catástrofe de Toronto confirman el alcance de la misma. El número de las personas reunidas en el salón en el momento de hundirse el piso ascendía á unas 2.000, y próximamente 200 fueron precipitadas á los sótanos del edificio.

Los muertos identificados hasta ahora son 28; los heridos exceden de un centenar. Entre unos y otros se cuentan personas de gran notoriedad de aquella población.—*Fabra.*

BISMARCK

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

París 4, 10'30 m.

El corresponsal del *Figaro* en Friedrichsruhe telegrafía que Bismarck continúa muy abatido.

Habla sin cesar de la muerte con el convencimiento de quien vé próximo su fin.

Se encuentra paralizado por el reuma, que después de haberle invadido los miembros inferiores, sube lentamente, y no se mueve de un sillón de ruedas.

Sin embargo, el corresponsal no considera inminente un fatal desenlace.—*Huertas.*

LA CUESTIÓN DE EGIPTO

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Londres 4, 10'30 m.

La situación en el Alto Nilo continúa preocupando hondamente y siendo el asunto preferente de esta prensa.

The Daily Graphic procura demostrar que la ocupación eventual de Fashoda por los franceses no debe dar inquietudes en Inglaterra á los que saben que existe una inteligencia entre la Gran Bretaña y el Negus Menelick respecto al Alto Nilo.

El gobierno inglés ha decidido organizar inmediatamente un cuerpo de infantería en el Ouganda.

La mayor parte de los soldados indígenas sudaneses serán reemplazados por reclutas sacados del protectorado del Este africano y de la India.—*Harry.*

CRÓNICA TAURINA

Según telegramas de Méjico, Mazzantini y Villita están haciendo furor.

El primero celebró su beneficio el pasado lunes, obteniendo un producto líquido de 10.000 pesos.

Muy en breve se embarcarán dichos diestros para la Habana, en cuya plaza de Regla torearán seis corridas.

—La empresa sucesora de Bartolo ha tomado en arriendo los prados de la Muñoza, donde guardará los toros que por adelantado ha adquirido, y que se lidiarán en las corridas del próximo abono.

—El aplaudido diestro madrileño Valentín Martín ha sido escriturado para torear varias corridas extraordinarias en nuestro circo.

También ha recibido proposiciones en igual sentido el diestro Quinito.

—La empresa novillera sale de su marasmo, y el próximo jueves, día de Reyes, da una novillada para presentar en Madrid al que en un tiempo fué licenciado en Derecho y catedrático por oposición del Instituto de Figueras, Sr. D. José Mediavilla y Terán.

Los toros serán de Tabernero.

A la hora de cerrar esta edición recibo la triste noticia del fallecimiento del Sr. Sánchez Neira, doctísimo maestro, amigo cariñoso, aficionado entusiasta de nuestra fiesta nacional y escritor popularísimo.

Sus obras taurómas, especialmente su gran *Diccionario*, son demasiado conocidas para que sea menester detenerse á encomiarlas.

Su muerte es una gran pérdida para los aficionados, entre los cuales tenía muchos y muy buenos amigos el Sr. Sánchez Neira, digno siempre del cariño que todos le profesaban por las excelentes y nobles cualidades de su carácter.

¡Descanse en paz mi buen amigo!

Puntilla.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

APOLO.

El jueves por la tarde y á petición de numerosas personas que no han podido adquirir localidades para las representaciones anteriores, se pondrá en escena en este teatro la zarzuela de gran espectáculo titulada *Los sobrinos del capitán Grant.*

Por la noche, en la primera y cuarta sección, el sainete lírico *La revoltosa.*

***

PARISH.

Mañana miércoles se verificará la tercera representación de la aplaudida opereta en tres actos en que tanto se distingue el bajo Valentín González, *Las Campanas de Carrión*, tomando además parte la señora Fabra y los señores Querol y Gamero.

***

PRINCESA.

Pasado mañana jueves, por la tarde, se pondrá en escena, por única vez, la extraordinariamente aplaudida comedia de D. Eugenio Sellés y D. E. Tedeschi *¿Infiel?* y el precioso juguete cómico en un acto *La cuerda floja*, y por la noche se verificará la primera representación de la comedia de Moratín *La escuela de los maridos.*

En ambas obras desempeñará la protagonista la señora Tubau.

***

LARA.

Pasado mañana jueves, por la tarde, se pondrán en escena las aplaudidísimas obras *Un joven fregolizado*, *La función de mi pueblo* (dos actos), *Arturo di Fuencarrale*, concierto dispersador por el Sr. Larra y bailes españoles por las niñas Josefina y Anita González.

Las obras *Las travesuras de Fígaro* y *El crímen de las Vistillas*, que se representan todas las noches, alcanzan cada vez mayor éxito y grandes entradas.

***

ZARZUELA.

Una empresa inteligente ha arrendado este teatro para dar bailes, en los cuales presentará muchas novedades.

Abre un abono por seis, que se verificarán en los primeros seis sábados y para los que se cuenta ya con un considerable pedido de palcos.

Los que conocen los proyectos de la empresa aseguran que los bailes de la Zarzuela volverán á ser lo que en sus mejores tiempos fueron.

En el primer baile que se verificará el sábado próximo, habrá una originalísima exposición de mantones de Manila, que seguramente llamará la atención.

***

MARTIN.

En las representaciones de tarde y noche del próximo día de Reyes, la empresa de dicho teatro, que volverá á poner en escena *El Nacimiento del Mesías*, prepara una sorpresa que será del agrado del público. El popular *Batto*, Sr. Hierro, agradecido á sus admiradores, hará repartir entre todos los niños que concurran á dichas funciones dos mil pavitos y mil caponcitos.

Según costumbre, se rifará un cordero en cada una de las funciones.

***

El juguete cómico de nuestro querido compañero en la prensa D. Felipe Pérez, *Gua... Gua...*, se ha estrenado en el teatro Zorrilla de Valladolid.

EL NUEVO DELEGADO

El ministro de Hacienda, Sr. López Puigcerver, ha tenido buena mano y se ha hecho merecedor de generales plácemes en la elección de persona para cubrir la plaza de delegado de Hacienda en Madrid, vacante por el fallecimiento de D. Modesto Fernández y González, inolvidable en esta casa.

El nuevo delegado, cuyo nombramiento ha firmado hoy S. M. la reina, es nuestro queridísimo amigo D. Ernesto Boneta.

Difíciles son en las actuales circunstancias los puestos financieros de alguna significación, y cada día necesita más el país que los ocupen hombres idóneos é inteligentes. En este sentido, la designación del Sr. Boneta no ha podido ser más acertada.

Ha llegado á ese sitio por sus merecimientos propios. Cuantos le han tratado algo de cerca saben lo que vale. Es nuestro amigo, hombre de grandes y profundos conocimientos rentísticos, y de ello ha dado muchas y lucidas pruebas en los altos cargos que ha desempeñado en Madrid en el ramo de Hacienda.

A sus repetidos triunfos y á las diversas simpatías que en tales puestos supo captarse, pronto ha de hallar, sin duda, ocasiones de añadir simpatías y triunfos nuevos desde el importante cargo que ahora el gobierno le confía.

Amigos verdaderos del Sr. Boneta, tenemos especial complacencia en enviarle la felicitación más afectuosa.

TRIBUNALES

Celos mal reprimidos.

Carmen Cavada hallábase entregada á las dulces emociones de la polka y la habanera, en un baile situado en la ronda del Conde-Duque, el día 4 de marzo último, cuando apareció en el *salón* Jesusa Raboso, la que dirigióse airada contra Carmen insultándola con palabras de subido color.

El motivo de la disputa fué la posesión del individuo que con Carmen bailaba, el cual sostenía íntimas relaciones con la Jesusa, y esta celosa de que su amante pudiese faltarla desafió á la que suponía su rival.

Carmen al verse maltratada salió á la calle con Jesusa y las dos damas vinieron á las manos, propinándose buena ración de arañazos y mordiscos, de los que la mayor parte tocaron en desgracia á Jesusa, quien resultó con una herida en un labio.

Por estos hechos procesaron á Carmen y hoy ha comparecido en la sección tercera como autora de un delito de lesiones.

En el acto de la vista, el fiscal ha solicitado para la valiente joven, que cuenta 15 años, cien pesetas de multa y la imposición de las costas procesales, y el letrado defensor, Sr. Infante, ha abogado por la absolución de su patrocinada, estimando que cometió el delito en defensa propia.

SUCESOS

Denuncia.

Ayer se presentó en el juzgado de guardia una por el representante de una comunidad establecida en Venta de Baños, contra un individuo que en otro tiempo perteneció á la orden y que hoy se halla en Madrid, en donde alegando la representación de aquella, ha cobrado diversas cuentas á comerciantes.

Dicho individuo se hace llamar el padre Alfonso.

Un activo agente de vigilancia ha llevado á cabo esta mañana la detención de dicho sujeto.

Ha sido puesto á disposición del juzgado del distrito de la Universidad.

Sustracción importante.

Un joven llamado D. Manuel Melgarejo, estudiante, y que habita en la casa número 70 de la calle de Alcalá, se presentó á última hora de la tarde de ayer en la delegación de Buenavista para denunciar que en el trayecto comprendido entre su domicilio y el Banco de España, le habían sustraído del bolsillo exterior del gabán un saquito que contenía 1.200 pesetas en billetes.

Manifestó el referido joven que dicha cantidad la llevaba con objeto de convertirla á metálico en el Banco de España, á donde se dirigía.

El asunto pasó al juzgado de guardia.

Hurto.

Una pobre mujer, lavandera de oficio, fué víctima ayer del hurto de un saco de prendas de ropas, en ocasión en que se hallaba en una casa de la calle de Relatores.

Incendio.

Esta mañana, y en ausencia del inquilino, se inició un fuego en un taller de carpintería situado en el piso principal de la casa núm. 17, calle de Juan Pantoja.

En los primeros momentos se produjo bastante alarma, á causa de que dentro de la habitación en donde se declaró el incendio había tres niños, hijos del dueño del taller.

Como éste se encontraba cerrado, los vecinos procedieron á descerrajar la puerta, consiguiendo salvar de una muerte casi segura á las tres criaturas.

El fuego pudo ser dominado, sin que haya que lamentar grandes pérdidas.

Ha sido denunciado *El Correo Español* correspondiente al día de ayer.

FIRMA DE GOBERNACION

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos:

Concediendo honores de jefe superior de administración civil, á D. Ecequiel de la Vega, ex alcalde presidente del Ayuntamiento de Guadalajara.

—Idem de jefe de administración civil, á los Sres. D. Hermenegildo Pérez, ex presidente de la Diputación, y á D. Evaristo Núñez, diputado provincial de Guadalajara.

IMPRESIONES BURSÁTILES.

Muy pocas variaciones han tenido hoy los cambios en nuestros valores; sin embargo, todos los mercados donde se cotizan acusan desconfianza, á pesar de que reina en la superficie cierta fortaleza.

Nuestro primer signo de crédito ha mantenido los cambios de 63-70, 75 y 80, que es el del cierre oficial; exterior más ofrecido que ayer, por efecto del arbitraje. 79-90, 85 y 80.

Las Cubas han sido objeto de muchas transacciones; las del 90 desde 74-75 á 76-25, y las del 86 desde 91-50 á 92-25.

Esta clase de valores ha de tener oscilaciones de importancia, pues tratándose de colocar las cantidades que en nuestro número de ayer indicábamos, la especulación no se detiene á mirar la mayor ó menor garantía que representan, sino el interés que devengan.

En el mercado de Barcelona también han oscilado algunos enteros.

Nuestro exterior en París se ha cotizado al próximo á 61-12, 18 y 21, y la liquidación 60-93 y 60-87; el report es de 18 á 21 céntimos.

El mercado de papel sobre plazas extranjeras ha sido hoy completamente nulo. La cotización oficial da á los francos el cambio de 33-05, y á las libras 33-59 y 33-58; estos cambios pueden considerarse nominales. El elemento bancario está esperando la actitud del Banco, que en representación del gobierno tiene que satisfacer las necesidades tan apremiantes que pesan sobre aquel.

Catástrofe en una fábrica.

Telegrafía el gobernador de Oviedo al ministro de la Gobernación, que en la fábrica de dinamita titulada San Manjoya ha ocurrido una explosión de 200 kilos de pólvora, derrumbándose el edificio, entre cuyos escombros han perecido siete personas.

Se han extraído también tres heridos graves y bastantes contusos.

El gobernador ha establecido un servicio de socorro para el auxilio de los heridos.

El nuevo sistema de dentaduras postizas traído de América por el acreditado dentista médico, Dr. Vieta, Peligros, 6, es el mejor y más económico de todos.

Acerca del descarrilamiento de Malagón dice un telegrama oficial de Ciudad Real que se ha reforzado el personal para activar los trabajos necesarios al objeto de desembarazar la vía, que es posible quede libre esta noche, evitándose los trasbordos.

El cadáver del maquinista Lavaisier fué encontrado en uno de los lados del puente de la máquina, abrasado por el carbón encendido que le cayó encima.

El otro maquinista falleció poco después.

El conductor Almansa y el fogonero Jiménez han sufrido lesiones de importancia.

Para los cultivadores de la filatelia.

La comisión de gobierno interior del Congreso ha tomado el acuerdo de inutilizar los sellos que sirven para el franqueo de las cartas de los señores diputados, inmediatamente que se publique el decreto disolviendo las actuales Cortes.

Para las próximas se servirán otros sellos de distinto color y hechura que los actuales.

Ya tienen, pues, en perspectiva los coleccionistas un ejemplar más que archivar.

La escuadra de instrucción permanecerá durante la mayor parte del mes actual en el puerto de Cartagena.

El crucero *Cristóbal Colón* limpiará sus fondos en el arsenal oficial de Génova, regresando después á España.

MOVIMIENTO POLITICO

En el expreso de anoche salió para Barcelona el general Weyler, á quien despidieron en la estación el Sr. Romero Robledo y algunos amigos.

El general va á pasar ocho ó diez días á sus posesiones de San Quintín, y regresará después á Madrid.

***

Dice un colega que el marqués de Cerralbo, á pesar de sus negativas, ha telegrafiado á Venecia pidiendo noticias de la salud de D. Jaime de Borbón.

***

Hoy martes, en el tren de las nueve, saldrá el Sr. Silvela para inaugurar el nuevo círculo de sus amigos en Badajoz.

Le acompañarán los Sres. Villaverde (don Raimundo), marqués de Portago, Ferreras (D. Manuel), Martín Luna, Linares Astray, conde de San Simón, Cavestany, conde de Vía-Manuel, marqués de Barzanallana, Ruiz (D. Gustavo), Silvela (D. Eugenio y don Agustín), el director de *El Tiempo*, Sr. Rancés, y Pérez de Guzmán (D. Luis)

***

El juzgado militar estuvo ayer en la redacción de *La Correspondencia Militar*, tomando declaración al director del colega, respecto á la publicación de la protesta del general Weyler. El citado periodista ratificó cuanto había dicho en su periódico sobre el particular.

***

En la reunión que ayer celebró el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se cambiaron impresiones acerca de la real orden que á dicho alto cuerpo consultivo ha enviado el ministro de la Guerra, referente á la exposición del general Weyler.

El Consejo acordó pasara desde luego el asunto á informe de los fiscales, para que éstos la estudien concienzudamente, en lo cual invertirán algunos días.

Según hemos oído asegurar en centros autorizados, la impresión dominante entre los consejeros del Supremo de Guerra y Marina, no es nada favorable al general Weyer.

***

Hoy sale de León para Madrid el subsecretario de Gobernación Sr. Merino, quien estará aquí mañana.

***

Aunque todavía no se haya tratado en Consejo de ministros, como se considera resuelto en principio el envío á Cuba de 4 ó 5.000 hombres para cubrir bajas de enfermos é imposibilitados, ha sido éste uno de los asuntos de preferente conversación en los círculos.

Por cierto que anoche, en una tertulia, decía el general Martínez Campos, conversando con un ministro de la Corona, que el gobierno debía enviar á Cuba en breve refuerzos relativamente considerables, para poner otra vez aquel ejército en condiciones de dar un impulso grande á las operaciones militares, á fin de hacer más eficaz la acción política llevada allá por el ministerio actual.

El general Martínez Campos abogaba también por que se reintegraran á la patria cuantos soldados enfermos fuera posible embarcar.

En una palabra, que el ex capitán general de la gran Antilla estima necesaria una renovación amplísima del ejército que combate contra la insurrección en los campos cubanos.

No sabemos lo que el gobierno pensará en la materia; pero lo que sí podemos asegurar es que se preocupa en primer término en enviar recursos metálicos á la isla.

***

El *Diario de Gerona* inserta en su número del 30 de diciembre último enérgica protesta contra una providencia del gobernador de la provincia, Sr. Soldevilla, imponiéndole la multa de 250 pesetas y conminándole en todas las demás penas que la ley permite, para obligarle á publicar una rectificación, que el colega se había negado á insertar, fundándose en que carecía de las condiciones y requisitos que pueden obligar á un periódico á semejantes rectificaciones.

Sin entrar en el fondo de la cuestión, parécenos que el *Diario de Gerona* tenía razón para su negativa, como pueden depurar en su caso los tribunales de justicia, siendo de lamentar únicamente la hostilidad en que aparecen en este asunto la digna autoridad civil, tan celosa de los derechos y prestigios del periodismo, y el distinguido director del diario catalán. De esperar es, por lo tanto, que la cuestión no tenga ulteriores consecuencias y vuelva á reinar la armonía entre el inteligente representante de la prensa activa y la autoridad, que conoce, por triste y personal experiencia, las amarguras que origina en ocasiones la misión que aquella cumple en los pueblos modernos.

***

El general Primo de Rivera consultará la voluntad de los soldados que desde Filipinas regresen á la Península; y si los hay que quieran ir á seguir sirviendo en Cuba, éstos desde Barcelona embarcarán para la gran Antilla.

Las impresiones son de que el número de voluntarios será reducido.

***

Aunque se considera seguro el nombramiento de nuestro querido amigo D. Cristino Martos para el gobierno de Coruña, hoy no ha firmado S. M. el correspondiente real decreto de la Presidencia.

***

Interrogado el Sr. Sagasta al salir de despachar esta mañana con S. M. la reina, ha manifestado que el gobierno no tiene noticias de la llegada á la Habana á bordo del vapor *Saratoga* del cabecilla de la pasada guerra, Julio Sanguily, ni de los móviles que le hayan impulsado á ir á Cuba.

Recientemente el *New York Herald* se hizo eco del rumor de que Sanguily había ofrecido sus servicios al general Blanco y al día siguiente dirigió un telegrama al diario yankee, afirmando que la noticia era «una infame mentira.»

***

En el ministerio de la Guerra se están activando los trabajos relacionados con el envío de refuerzos á Cuba, cuyo contingente, como ya ha dicho la prensa, es menos crecido que el enviado en épocas normales.

El expediente ha pasado á la sección de asuntos generales para el estudio de cuanto se refiera al uniforme y equipo de las fuerzas expedicionarias.

***

Dentro de breves días se publicará una real orden circular, disponiendo la concentración de cinco mil reclutas del cupo de Ultramar.

Las fuerzas saldrán en tres expediciones, que partirán de los puertos de la Península, de no surgir alguna contrariedad en los correos de los días 20 y 30 del actual y 10 del próximo febrero.

Dichas fechas han quedado acordadas en la conferencia que con el representante de la Compañía Trasatlántica, Sr. Gil Becerril, ha celebrado el general Bascarán.

***

En algunos círculos se han comentado hoy las versiones publicadas por algunos periódicos referentes á la recluta voluntaria para Cuba.

Acerca de esto hemos oído decir que los capitanes generales de la Gran Antilla no han sido nunca partidarios de dicha recluta, porque además de no ofrecer resultados positivos, el personal, en su mayoría, no inspira gran confianza, en atención á la edad y condiciones de los individuos que se reclutan.

Unicamente podría aceptarse el reclutamiento voluntario en los cuerpos; pero esto es un proyecto que ofrece no pocas dificultades, si se tiene en cuenta nuestra situación económica.

***

El regimiento de caballería pedido por el general Blanco, será organizado en la Gran Antilla por el señor marqués de Peña Plata.

De aquí sólo se le mandará el personal, armamento, equipo y cuantos elementos le sean necesarios para su organización.

***

El general Correa tiene en estudio un proyecto de relativa importancia, y que pone de manifiesto su interés por cuanto se relaciona con el ejército.

Al par que trata de la repatriación de los soldados enfermos de Cuba, á que nos referimos en otro lugar, estudia la forma para poder licenciar parte de las reservas que se encuentran en la Gran Antilla desde poco después de empezar aquella campaña; pero cuidando que dicha medida no exija la incorporación á las fuerzas en operaciones de nuevos refuerzos peninsulares.

***

El general Blanco ha dirigido hoy un cablegrama al gobierno, dándole cuenta de las guerrillas que lleva organizadas hasta la fecha.

***

S. M. la reina ha señalado la hora de las diez y media del día de Reyes para capilla pública, y de las dos de la tarde para la recepción militar.

***

El general Blanco ha comunicado al gobierno su propósito de marchar á Oriente para dirigir personalmente las operaciones que se han de llevar á cabo en dicho departamento.

El marqués de Peña Plata no ha ocultado en sus informes la verdadera situación de los rebeldes en Oriente, ni su optimismo al anunciar que espera dar un golpe decisivo á la insurrección.

***

Esta tarde han conferenciado con el ministro de la Gobernación el general López Domínguez y el marqués de la Vega de Armijo.

***

El señor ministro de Marina someterá mañana á la firma de S. M. el decreto nombrando coronel de infantería de marina á D. José Sancho, en la vacante por fallecimiento del Sr. Baeza, y la pequeña combinación que origina el ascenso del distinguido teniente coronel.

***

La expedición filibustera que parecía dispuesta á salir en el *Dauntless*, de cuyo fracaso se daba cuenta ayer, es, según todas las probabilidades, la que debía salir al mando del Inglesito.

La noticia se publicó, aunque en otros términos, el día 30.

***

En un círculo político hemos oído manifestar que interrogado Julio Sanguily por un inspector de policía á bordo del vapor *Saratoga*, ha manifestado que, á pesar de viajar con nombre supuesto, no pensaba desembarcar en la isla de Cuba, sino que había tomado pasaje para un puerto de La Florida.

***

La visita que ayer tarde hicieron los señores Aguilera y conde de Romanones á los Asilos de Santa Cristina, y de que hablamos en otro lugar, no tuvo otro objeto que el propósito que anima al alcalde de Madrid de construir un asilo dentro del territorio cedido por el Estado al gobernador civil para los asilos de Santa Cristina.

Al proyectado asilo podrán trasladarse los alborgados actualmente en el de San Bernardino y en el que tiene en Alcalá de Henares el Ayuntamiento.

El proyecto redundaría en beneficio del Ayuntamiento, el cual podría entonces capitalizar la renta de 72.000 pesetas que paga anualmente por los locales en que se hallan establecidos los asilos á que nos referimos.

El Sr. Aguilera facilitaría al Ayuntamiento el terreno necesario para el proyecto, toda vez que éste tiende á la realización de sus ideales, que no son otros que ver convertidos los terrenos que le cedió el Estado en una verdadera colonia benéfica.

***

El señor Moret ha recibido hoy el siguiente telegrama.

Gobernador general Puerto Rico al ministro de Ultramar:

Puerto Rico.

Haciendo uso de la autorización que me concedió el presidente del Consejo de ministros, saldré mañana para la Península, dejando encargado del gobierno general y capitanía general, al general segundo cabo D. Ricardo Ortega.

Al cesar en este cargo cumplo el grato de expresar á V. E. y al gobierno mi profunda gratitud por las consideraciones que me han dispensado y las facilidades que me han proporcionado para el mejor desempeño, rogándole lo trasmita al señor presidente y ministros de Guerra, Marina y Estado, para no repetir estos cables.—*Marín.*

***

Hasta el viernes no se reunirá el Consejo de ministros en el palacio de la Presidencia.

***

Hoy han conferenciado con el Sr. Sagasta los señores Ochando, Sánchez Gómez y Cappa.

A última hora han visitado al presidente del Consejo los ministros de la Guerra y de Estado.

***

Mañana verificarán su reapertura las Cámaras norteamericanas, dando por terminadas las vacaciones de pascua.

El senador Allen, conocido ya por sus simpatías hacia la causa filibustera, reproducirá su proposición pidiendo el reconocimiento de la beligerancia á los insurrectos.

La impresión causada Estados Unidos por el asesinato del teniente coronel Ruiz, y acentuada cada día en sentido de reprobación, ha de quitar mucha fuerza á las declamaciones que el senador *jingo* haya en pro de una causa tan vilmente deshonrada con aquel hecho ante todas las personas de conciencia.

Bolsa de Madrid.-Cotización del 4

FONDOS PÚBLICOS	DEL 3	DEL 4
4 0[0 perpetuo interior		
Fin corriente	63 90	63 80
Idem fin próximo	»	»
Serie F, de 50.000 pts. nomls.	63 90	63 90
» E, de 25.000 » »	63 95	»
» D, de 12.500 » »	63 95	64 00
» C, de 5.000 » »	65 30	65 20
» B, de 2.500 » »	66 60	66 50
» A, de 500 » »	66 90	66 70
» G y H, de 100 y 200	65 90	65 80
En diferentes series	65 85	66 70
4 0[0 perpetuo exterior		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	79 95	79 85
» E, de 12.000 » »	79 95	79 85
» D, de 6.000 » »	81 25	81 15
» C, de 4.000 » »	81 65	81 25
» B, de 2.000 » »	82 95	82 65
» A, de 1.000 » »	83 00	82 75
» G y H, de 100 y 200	90 40	90 30
En diferentes series	83 10	82 50
Partidas de 50.000 pts. noms.	»	»
Id. de 100.000 » »	80 00	»
4 0[0 amortizable		
Serie E, de 25.000 pts. nomls.	76 55	76 65
» D, de 12.500 » »	76 60	76 70
» C, de 5.000 » »	76 60	76 80
» B, de 2.500 » »	76 60	76 80
» A, de 500 » »	77 90	78 10
En diferentes series	76 75	77 00
Obligaciones del Tesoro (serie A)	100 50	100 70
Idem id. (serie B)	100 45	100 50
Idem de Aduanas interés 5 0[0 anual, núms. 1 al 1.200.000.	96 60	96 30
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	96 60	96 35
Billetes de Cuba (1886)	93 75	92 25
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	93 65	92 50
Billetes de Cuba (1890)	77 80	76 00
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	77 80	76 00
Oblig. Filipinas 6 0[0	95 95	95 90
Idem hasta 10.000 ptas. noms.	95 95	96 00
Cédulas hipotecarias al 5 0[0	103 75	103 75
Idem al 4 0[0	»	95 25
Acciones Banco de España	426 00	418 00
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos	»	219 50
S. de elect. de Chamberí	»	»
CAMBIOS		
Londres, vista	»	33 50
París vista	33 05	33 05

***

Telegramas Max, Propper y C.ª

París 4.

Cierre oficial:
Exterior, 61-84.
Renta francesa, 103-35.
Italiano, 96-62.
Turco, 22-10.
Portugués, 20-75.
Río Tinto, 643-00.
Nortes, 00-00.
Alicantes, 00-00.

Barcelona 4, 3'50 t.

Interior, 63-87.
Exterior, 79-95.
Amortizable, 76-87
Cubas 1886, 92-75.
Idem 1890, 75-62.
Alicantes, 00-00.
Nortes, 21-66.
Aduanas, 96-00.
Filipinas, 96-00.

***

En el corro.

Interior fin corriente 63-95 dinero.

2009 Ministerio de Cultura

BANCO HISPANO-COLONIAL

Obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas.—Serie A.—Segundo sorteo de amortización.

ANUNCIO

Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Francisco de Sales Maspons y Labrús, el segundo sorteo de amortización de las Obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie A, según lo dispuesto en el art. 2.º del real decreto de 28 de junio de este año y real orden de 9 del actual, han resultado favorecidas las cuatro bolas:

Números 8, 172, 194 y 1.959.

En su consecuencia, quedan amortizadas las cuatrocientas obligaciones números 701 al 800; 17.101 al 17.200; 19.301 al 19.400, y 195.801 al 195.900.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentar, desde el día 1.º de febrero próximo, las carpetas provisionales que representan las obligaciones cuya numeración se ha expresado, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada una de ellas, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas que se facilitarán en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 31 diciembre de 1897.—El secretario general, *Arístides de Artiñano.*

BANCO HISPANO-COLONIAL

Obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas.

Serie A.

Venciendo en 1.º de febrero de 1898 el cupón núm. 2 de las Obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie A, se procederá á su pago desde el expresado día, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, núm. 1, Barcelona; en el Banco de Castilla, en Madrid, y en casa de los señores corresponsales, designados ya, en provincias.

Las Carpetas provisionales representativas de las Obligaciones que han resultado amortizadas en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada una de las Obligaciones representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de las Carpetas provisionales amortizadas que deseen cobrarlos en provincias donde haya designada representación de esta Sociedad, podrán presentarlos á los Comisionados de la misma desde el 15 de enero en adelante.

Se señala para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de febrero, y transcurrido este plazo se admitirán los cupones y Obligaciones amortizadas los lunes y martes de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 31 de diciembre de 1897.—El Secretario general, *Arístides de Artiñano.*

PARÍS, MADRID Y LONDRES

(CONTINUACION)

El segundo proyecto consiste en hacer un Pasaje que tenga la entrada por la calle de la Montera y la salida á la de Alcalá, desapareciendo las calles de la Aduana y de Jardines. Esta nueva vía, cubierta de cristales, sería una gran novedad, porque la formarían, por ambos costados, elegantes comercios, cafés, restaurants, platerías y tiendas de artículos de lujo.

Los edificios que le constituyan tendrán un trazado perfecto y su exterior completamente nuevo en el orden de la arquitectura que domina la urbanización madrileña. Aparte de todo esto, el Pasaje robará no poco tránsito á la calle de la Montera, arteria por la cual circula con grandes dificultades y no pocos peligros, una inmensa muchedumbre, en determinadas horas del día

Y el tercer proyecto, ya en vías de realizarse, es Los Campos Elíseos, que vienen á transformar totalmente la parte Este de Madrid. En la próxima primavera, en 1.º de junio, ha de abrir sus puertas al público este grandioso Parque, que desde luego constituirá un centro de recreo para los vecinos de la corte.

Situado en las inmediaciones del Retiro y la Plaza de Toros, con caudales propios de las más ricas aguas que vienen á Madrid, entre ellas la histórica *Fuente del Berro*, por lo accidentado del terreno, la extensión de sus planicies, sus grandes lagos y cascadas, el magnífico restaurant y lujosa decoración de todas sus edificaciones, ofrece un verdadero sitio de solaz para todas las épocas del año.

Los espectáculos que tendrán lugar á diario en este gran Parque, mucho mejores, que los que presenciamos en los antiguos *Campos Elíseos* de la calle de Alcalá, llevarán la *todo Madrid* á sus jardines, que constituirán un verdadero *Eden* en las noches de verano y en las tardes de primavera.

Los coches del tranvía, movidos por la electricidad, recorrerán constantemente la distancia desde la Puerta del Sol al Parque, por diez céntimos, favoreciendo así la concurrencia del público al mismo.

Dignos son los que han acometido la empresa de los Campos Elíseos, de ver colmados sus deseos, pues vienen á realizar una mejora que todos los vecinos de Madrid deseaban, y más aún los que conocieron los antiguos Campos Elíseos, á los que indudablemente superan el nuevo parque del Oeste de Madrid.

***

Terminaremos estos datos que á Madrid se refieren con tres rectificaciones que nuestra imparcialidad impone:

1.ª Hemos dicho que el cronista Alfonso Núñez de Castro daba á Madrid, en 1698, nada más que 16 casas. El buen juicio del lector habrá comprendido la enormidad de esta errata de imprenta. Debimos decir 16.000 casas, ó viviendas, habitadas por los 60.000 vecinos de la corte en finales del siglo XVII.

2.ª Al citar los edificios destinados á escuelas municipales, hablábamos del que ocupó el llamado Grupo Escolar en la calle de Ventura Rodríguez, núm. 8, propio del concejal D. Mariano Núñez Samper, y decíamos que pagaba el Ayuntamiento 16.000 pesetas anuales de alquiler, cuando no valía más de 60.000.

Datos que tenemos á la vista nos obligan á consignar que el Ayuntamiento pagaba de alquiler solamente 10.000 pesetas, y que el edificio, que medía una superficie de 10.000 pies cuadrados y alojaba cuatro escuelas, estaba tasado en la cantidad de 200.000 pesetas.

Y 3.ª Dijimos que la casa de socorro del distrito de Buenavista estaba situada en el barrio de Salamanca, cuando lo está en la calle de la Reina, núm. 35, teniendo una sucursal en la Guindalera, sucursal pagada por los vecinos de dicho barrio.

Nicolás Díaz y Pérez.

CHARADA

Sobre la *todo* yo tengo
dos trajes de *prima-prima*,
esperando la *dos-tres*
para hacerlos en seguida.
Mas *primera-dos* no sé
si serán cuadros ó listas;
me encomendaré á *dos-dos*,
que es símbolo de alegría,
y si son feos, al menos
los disfrutaré con risa.

A

Solución á la anterior: PASCASIA.

Espectáculos para el día 5

TEATRO REAL.—8 1/2.—Función 36 de abono.—Turno 2.º—Lucía di Lammermoor.

ESPAÑOL.—8 1/2.—El regimiento de Lupión.

PRINCESA.—8 1/2.—T. 3.º—La tía de Carlos.—La cuerda floja.

PARISH.—8 1/2.—F. 95 de abono, 5.ª de la 4.ª serie.—T. impar.—Las campanas de Carrión.

ZARZUELA.—8 1/2.—El cabo primero.—La viejecita.—Los Camarones.—La guardia amarilla.

LARA.—8 1/2.—F. 20 de abono.—T. 2.º impar.—Arturo di Fuencarrale. (Baile).—El crimen de las Vistillas.—Las travesuras de Fígaro.—(Segundo acto de la misma.)

APOLO.—8 1/2.—La revoltosa.—El primer reserva.—Fotografías animadas.—La revoltosa.

COMEDIA.—8 1/2.—F. 83 de abono.—El guardia de Corps.—El alcalde de Conneja (estreno.)—La piel del diablo.—La niña de Villagorda.

EJERCICIO DIFÍCIL

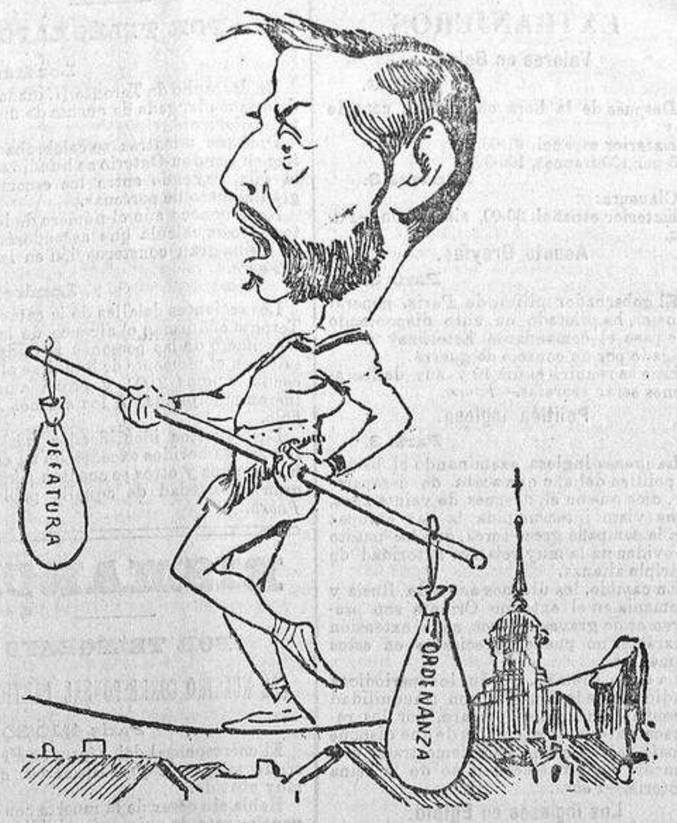

¡Cuidadito con un mal paso!

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MIERCOLES 5 DE ENERO

BOLETIN religioso del día 5.

Santos del día 5 de enero.—San Telesforo, Papa y mártir; San Simeón, monje; Santa Emiliana, virgen y Nuestra Señora de la Providencia.

Sol sale á las 7'21; se pone á las 4'44.

Cultos para el día 5.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Ginés, donde por la mañana á las diez habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras y Carboneras, jubileo perpétuo.

En el Caballero de Gracia á las tres y media ejercicios de la Escuela de María predicará el padre Aguilar.

En la capilla del Servicio Domestico día de retiro para las señoras celadoras de la Guardia de Honor.

En San Ildefonso id. id. por el apostolado de la Oración.

En el Cristo de San Ginés por la noche ejercicios, predicará el Sr. Belda.

La misa y oficio son de la vigilia de la Epifanía.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Peligros en las Vallecas y Trinitarias ó de la Asistencia en los Flamencos.

Parroquia de Santiago.—El Centro del Apostolado de la Oración, establecido en esta parroquia, celebra con toda solemnidad el sétimo aniversario de su fundación el día 6 de los corrientes.

A las diez se celebrará la misa mayor á grande orquesta con manifiesto y sermon que predicará el sabio orador D. Adrian Manzanedo, licenciado en teología, reservándose á continuación. Por la tarde á las cuatro y media se volverá á manifestar, rezándose la estación mayor y el rosario y seguirá el sermón que predicará el M. I. Sr. D. Bernardo Barbajero, arcipreste de la Catedral y fundador de este Centro; despues se hará la consagración al Divino Corazón, se cantará un motete, el salmo *Credidi*, Santo Dios *Pange Lingua*, procesión de reserva, y terminando con armoniosos villancicos mientras la adoración al Niño Dios.

La iglesia estará adornada é iluminada como lo está siempre que el Centro celebra sus funciones.

El coro, bien nutrido de voces é instrumentos, está á cargo de la capilla de la santa basílica catedral.

En el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Soccorro, calle de Garcilaso (Chamberí), á las cinco de la tarde habrá exposición de S. D. M., rosario, visita y bendición, terminando con un cántico á la Virgen.

La Santa Escuela de María celebra su ejercicio el miércoles 5, á las tres y media de la tarde, en el oratorio del Caballero de Gracia, siendo orador el P. Aguilar.

Banco de España.

El Consejo de gobierno, con presencia del balance de fin de diciembre último, ha acordado repartir la cantidad de 65 pesetas por acción, como complemento de beneficios del año próximo pasado.

En su consecuencia, desde el sábado 8 del corriente, de once de la mañana á tres de la tarde, y por el orque se expresa á continuación, pueden presentarse los señores accionistas en el negociado de acciones de la secretaría, con los respectivos extractos de inscripción, á fin de percibir en el acto el expresado dividendo:

Sábado 8 de enero.—Letras del registro del extracto, A, L, Ll, M, N, y las inalienables.

Lunes 10 de id.—Id., id. B, C, D, E, O, P, Q y R.

Martes 11 de id.—Id., id., F, G, H, I, Y, J, K, S, T, U, V y Z.

Desde el miércoles 12 en adelante se harán los pagos indistintamente á todo el que se presente.

Los señores accionistas que tienen solicitado el abono de los dividendos en cuenta corriente, podrán disponer del importe de los mismos desde el primer día de pago.

Se advierte:

1.º Que en cada día de los señalados no se pagarán más dividendos que los correspondientes á las acciones cuyas letras quedan indicadas.

2.º Que para el pago de dividendos de acciones inalienables, el Banco podrá exigir la presentación de la fé de vida de los interesados, si no fueran estos mismos los que efectuarán por sí el cobro.

Madrid 3 de enero de 1898.—El secretario Juan de Morales y Serrano.

Casas de Socorro.

En el día 3 han sido asistidos en las de esta capital 93 accidentes: 26 graves, 57 leves y 10 de pronóstico reservado.

Enterramientos.

Durante el día 3 se ha dado sepultura á 40 cadáveres, en los cementerios siguientes:

En Nuestra Señora de la Almudena	31
En San Isidro	1
En San Justo	4
En San Lorenzo	3
En Santa María	1

Gobierno Militar.

Servicio de la plaza para el día 5 de enero.

Parada: León y Ciudad Rodrigo.

Jefe de parada: Señor comandante del 2.º Zapadores, D. Félix Arteta.

Imaginaria: Señor comandante del 2.º de Zapadores, D. José Fernández.

Guardia del Real Palacio: Ciudad Rodrigo, tercera sección del 10.º Montado y 22 caballos de la Princesa.

Jefe de día: Señor teniente coronel de Lusitania, excelentísimo Sr. D. Federico Reinoso.

Imaginaria: Señor teniente coronel del 2.º de Zapadores, D. Salvador Pérez y Pérez.

Visita de hospital: Décimo Montado, segundo capitán

Reconocimiento de provisiones: María Cristina, segundo capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: Primer capitán de León y primero de Ciudad Rodrigo.

Venta de casa

Se enagena muy barata una, sita en esta corte, con cinco pisos y fachada á dos calles paralelas. Detalles y ajuste, Norte, 7, 4.º izqda., de 10 á 12. No se admiten corredores.

PARA EL DÍA DE REYES

El mejor regalo que puede hacerse á los niños, es un precioso reloj de los que vende muy baratos **La HORA. Fuencarral, 23.**

ROSARITO NEGRO

con su petaquita, perdido de la Catedral á las Carboneras. Gratificarán, Toledo, 62, portería de la Latina.

MATRIMONIO SIN HIJOS DESEA portería: él carpintero y albañil. Razón, Preciados, 35.

PERRITA RATONERA, BLANCA, con manchas negras en la cabeza, se ha perdido. Lleva collar de cuero, con cascabeles y una chapa metálica, en la que tiene grabada una corona y una A.

A quien la presente Don Martín, 44, se le gratificará.

SE CEDE TIENDA CON ENTR.º alquiler 9 rs. San Bernardo, 28.

CAPITALISTAS.—SE COLOCAN pequeñas cantidades al 36 p. 100 de interés sobre destinos por oposición y garantías. Lista de Correos. Cédula 8.773.

AMA SECA PARA CASA DE LOS padres; tiene magníficos informes y cualidades.

Razón, Turco, 5. 3.º dcha.

PÉRDIDA PULSERA ORO BRILLIANTES al bajar de un coche el domingo, delante teatro Español, función tarde. Gratificarán, Atocha, núm. 73, pral. izqda.

SE VENDE EN SUBASTA EL 8 de enero corriente, á las once de su mañana, ante el notario Sr. Ruilópez, (Espoz y Mina, 17) el monte de Almadrones, provincia de Guadalajara, de unas 1.400 fanegas, abundante en caza y leñas, y próximo á ferrocarril. Antecedentes y títulos, dicho notario.

SE DARÁ BUENA GRATIFICACIÓN al que lleve á la calle de Fortuny (hotel), esquina de la del Cisne, una perrita joven, blanca, orejas y rabo negros, que se perdió esta mañana entre la calle del **Prado** y la **Carrera de San Jerónimo.**

ALMONEDA RICO MOBILIARIO salón Manila, cuatro huecos. Alcoba Luis XV, comedor, despacho roble y espejo. Almirante, 12, pral.

SE VENDE UNA BERLINA Ayala, 17, hotel, de once á una.

ALMONEDA TODA LA CASA hay piano. Plaza Angel, 19, pral.

Traspaso

de un acreditado almacén de vinos con todos sus enseres, en sitio inmejorable y con mucha clientela. Razón: Sauco, 9, 1.º, de 12 á 2 de la tarde.

MONTE AUXILIAR

Módico interés.—Dinero por muebles, alhajas, papeletas del Monte de Piedad, guarniciones y monturas.

20, Barquillo, 20, ent.º

Bebés.

Saldo de bebés muy baratos.—**THOMAS. Mayor, 30.**

SOLAR

baratísimo. Velázquez, junto á Hermosilla. Razón: **EL CISNE.** Clavel, 3.

MONTE DE CAZA

Se vende un monte de caza con casa, pastos y otros aprovechamientos, sito en la provincia de Guadalajara é inmediato á Estación del ferrocarril. Detalles: Notaría de don Magdaleno Hernández.—**Carretas, 27 y 29.**

PUBLICIDAD UNIVERSAL

AGENCIA DE ANUNCIOS

DE RICARDO STORR

Esta antigua Casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, sigue admitiendo anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos.

ESQUELAS FUNEBRES

Combinaciones de publicidad con gran ventaja de precios.

Se envías tarifas de precios á las personas que las pidan dirigiéndose en Madrid á las **OFICINAS: CALLE DE SAN MIGUEL, 21 DUP.º SEGUNDO DERECHA.—TELEFONO 805**

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

Sequedad é irritación de garganta, picor, dolor, ulceración de las encías y lengua, dolor de muelas, tos catarral de las primeras vías respiratorias; alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por desaparecer el dolor y la tos á la

PRIMERA PASTILLA

SR. D. SANTOS CRESPO. **Avila.** Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de Mentol y Cocaina, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas. DR. JULIÁN NAVARRO Y GALLEGO, *Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.*

SR. D. SANTOS CRESPO. Tengo sumo gusto en manifestar á usted que receto con mucha frecuencia sus pastillas de Mentol y Cocaina, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la faringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación. JOSÉ DE ARGUMOSA, *Doctor en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.*

SR. D. SANTOS CRESPO. Sus pastillas de Mentol y Cocaina son una de esas felicísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. Su eficacia segura, indudable, en todas las afecciones sin excepción de las altas vías respiratorias, las asegura fama universal, y á su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida. DR. RODOLFO LOPEZ FIGUEREDO, *Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.*

Pesetas, 1,50 caja.—Por mayor, en Madrid: M. García y Sres. Gayoso y Moreno.—En Barcelona: Viuda de Rus, Dr. Andreu, Jimeno y M. Gaza.—En Valladolid: Retuerto y Bellogín.—Valencia, Cuesta.—En Palencia: Fuentes y Escudero.—En Salamanca: Villar y Pinto.

ALMACEN DE MANTAS

30, Montera, 30 (frente al pasaje).

10.000 mantas de lana desde 4 pesetas.
10.000 colchas blancas y color desde 3 pesetas.
5.000 mantas para viaje desde 5 pesetas.
10.000 sábanas hechas de hilo y algodón desde 2,50 pesetas.
Géneros de punto, ropa blanca, mantelerías.
Tienda y entresuelo, 30, Montera, 30.

HERNIAS (QUEBRADURAS) ó relajaciones. Curan radicalmente con el nuevo reductor y vendaje de esta casa (último adelanto), innumerables adultos y niños curados en poco tiempo. Envío á provincias. BAZAR QUIRURGICO, **CARRETAS, 13, frente á Gobernación y café de Pombo.**

Cirugía y Ortopedia

Gran surtido y todo lo más nuevo en instrumental inglés aséptico.—Último adelanto en piernas artificiales de la mayor comodidad y perfección; corsés mecánicos, aparatos Taylor ó Laffayete para la coxalgia, comprensivos para corregir la torcedura de piernas ó tobillos. **BAZAR QUIRURGICO, CARRETAS, 13,** frente al café de Pombo y calle de San Ricardo.

PARA **MEJORAR**
SOPAS * SALSAS * GUISADOS
LEGUMBRES y toda clase de **PLATOS**
y para **CONFECCIONAR** con rapidez
UN COCIDO DELICIOSO Y ECONÓMICO
Emplead el Verdadero
EXTRACTO DE CARNE LIEBIG
Exíjase la Firma: **LIEBIG**
EN TINTA AZUL SOBRE LA ETIQUETA
SE VENDE POR MAYOR: Depósito Central para Francia y España: 30, Rue des Petites-Écuries, PARIS.

En Madrid dirigirse al Sr. D. Antonio Montalban, 12—CEDACEROS—12

LA FUNERARIA
SERVICIOS FÚNEBRES DE LUJO Y MODESTOS
20 PRECIADOS
PRIMERA CASA EN ESPAÑA
TELÉFONO 225
MATERIAL INMEJORABLE PROPIEDAD DE LA EMPRESA

†

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

D. MODESTO FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ

FALLECIÓ EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 1897

R. I. P.

Todas las misas que el día 5 del corriente se celebren en la iglesia parroquial de Santa Cruz por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma

Su desconsolada familia y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

DINERO POR ALHAJAS CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32

CASA FUNDADA EN 1863

Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas

Esta caja de préstamos, por sobrarle capital y tener buenos tasadores, es la que más dá y menos interés lleva: vende los lotes en pública subasta, ante notario *(vencido el año)* y **devuelve los restos.**

DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos de Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor **ALFONSO XII** saldrá de Cádiz el 10 de enero.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shanghay, Hyogo y Yokoama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 2 de enero de 1897.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 23 de enero de 1897.

El vapor **P. DE SATRUSTEGUI** saldrá de Barcelona el 1.º de enero.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilitado servicio.—*Rebajas á familias.* Precios convencionales por camarotes de lujo.—*Rebajas por pasajes de ida y vuelta.*

Hay pasajes para Manila, a precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en la Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, número. 13.

BERLINA de particular, se vende barata. Travesía de la Ballesta, núm. 7. **CABALLERIZA.**

SE VENDEN 12 ESPEJOS grandes y ocho candelabros de bronce, de pared.—**Calle del Espejo, 14.**

ALMONEDA: SALON, GABINETE, despacho, comedor y juego de alcoba. **Hortaleza, 61, 1.º izq.ª**

HOSPEDAJES A ELEGIR. *Montera, 35, EL RAYO.*

TEATRO REAL Se cede palco platea ó bajo, á 1.º y 2.º turno, con rebaja. Juan de Mena, 3, 1.º

HUÉSPEDES DESDE 12 RS. EN adelante. Montera, 46, 1.º

PRESTAMOS Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte de Piedad. **Príncipe, 6.**

ALMONEDA ARMARIOS DE luna á 50 pts. Sillerías 40 ptas. Mesas cuadradas, 15 ptas. Sillas de comedor á 2'75. Sillas de cuero á 6,50. **Torres 7, 1.º**

ACADEMIA LUZON

(ANTES GUIU-LUZON)

Alfonso XII, núm. 3. Toledo.

Esta Academia, cuya existencia es por completo independiente de la real orden de 6 de noviembre próximo pasado, inaugura en primeros de enero un curso para los alumnos que, teniendo conocimientos de la preparación, quieran presentarse á examen en la convocatoria próxima. Se remiten reglamentos en los que figuran los resultados obtenidos. **Dirección postal, apartado núm. 13**

CARRERAS MILITARES

La Academia Martín Arrue empezará un nuevo curso el día 10. San Bernardo, 15, 3.º Reglamentos portería.

SE GRATIFICARÁ CON 200 PESETAS

la devolución de dos cuadernos, varios recibos y facturas pagados, ordenados por meses en carpetas papel de barba, todo envuelto en dos periódicos de *El Imparcial* y atado con cuerda, cuyo paquete desapareció, tal vez por error, del mostrador de una ferretería de la calle de Esparteros. Careciendo de importancia para el que los tenga, se suplica la devolución; y toda vez que la persona á quien pertenecen, según puede verse en los mismos, reside en una población inmediata á Madrid, de no dirigirse á ella, pueden entregarse ó avisar **Carmen, números 9 y 11, joyería.**

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

Toledo—CUESTA DE LA CIUDAD—Toledo

Preparatorio para todas las carreras militares, dirigido por D. Enrique Solás y Crespo. Se admiten internos y externos para la convocatoria de mayo próximo. Pídanse reglamentos al gerente, D. Eugenio Guillén

TOROS

ANUNCIO

para optar á la subvención que ofrece la Comisión de feria de Cáceres á las empresas taurinas que se obliguen á dar dos corridas de toros en esta ciudad, en los días 30 y 31 de mayo, ó 31 de mayo y 1.º de junio del año de 1898, bajo las condiciones siguientes y bases generales acordadas que después se detallan:

1.ª La persona ó Empresa que solicite la subvención, dirigirá sus proposiciones al señor alcalde de esta capital, en pliego cerrado y antes del día 18 de enero del año 1898.

2.ª El día 19 de dicho mes y año, á las seis de la tarde, se reunirá, en el despacho del señor Alcalde, la Comisión de feria que preside dicha autoridad, y constituidos en sesión, se dará lectura de los pliegos presentados.

3.ª A esta sesión podrán asistir los firmantes de las proposiciones.

4.ª Leidas que sean todas las presentadas, la Comisión, en sesión secreta, acordará á quién debe concederse la subvención ofrecida, y veinte días, después de hacerse la adjudicación, se extenderá un contrato simple, que podrá ser elevado á escritura pública á petición de cualquiera de las partes contratantes, y cuyo contrato firmarán la Comisión y el adjudicatario encargado de dar dichas corridas, debiendo éste depositar en las arcas municipales la cantidad de *tres mil pesetas* para garantir el cumplimiento del contrato, en el mismo acto de firmarlo, y cuya suma perderá si faltare á lo estipulado.

5.ª Si fuere necesario elevar á escritura pública el contrato que firmen la Comisión y la Empresa, los gastos que se originen serán de cuenta de ésta última; y

6.ª La Comisión se reserva el derecho de rechazar todas las proposiciones que se le presenten, ó aceptar la que crea más conveniente á sus intereses.

Bases acordadas por la comisión para que sirvan de fundamento á las proposiciones:

1.ª La Empresa se obliga á dar dos corridas de toros en los días 30 y 31 de mayo de 1898, ó el 31 de mayo y 1.º de junio del mismo año según su voluntad.

2.ª Los toros que se lidien no tendrán defecto alguno ni serán de desecho de tienta; habrán cumplido cinco años y serán de las ganaderías siguientes: Una de las corridas del Excmo. Sr. Duque de Veragua, de D. Joaquín Muruve ó del Sr. Marqués del Saltillo.

La otra corrida, de la Sra. Viuda de Concha y Sierra, de Ibarra, de Cámara ó de D. Jacinto Trespalacios.

3.ª Si la Empresa prefiriera dar las dos corridas de dos de las tres ganaderías que primeramente se mencionan, ó sea de Veragua, Muruve ó Saltillo, la Comisión subvencionará con 2.000 pesetas esta mejora del cartel, independientemente de la subvención que otorgue, las cláusulas que siguen.

4.ª Respecto á los diestros que han de lidiar estas corridas, podrá la Empresa optar por una de las combinaciones siguientes:

1.ª Mazzantini y Fuentes las dos tardes.
2.ª *Guerrita* y *Bombita* las dos tardes.
3.ª Fuentes ó *Bombita* las dos tardes, con Mazzantini una, y con *Guerrita* otra.
4.ª Mazzantini y *Guerrita* las dos tardes; y
5.ª Mazzantini y Fuentes una tarde, y *Guerrita* y *Bombita* otra.

5.ª Si la Empresa opta por la primera y segunda combinación, recibirá 10.000 pesetas de subvención; si por la tercera, 12.000; si por la cuarta, 13.000, y si por la quinta, 14.000.

6.ª Si las corridas se suspendieran de orden de la autoridad, un mes antes de los días señalados para celebrarse, la Empresa recibirá 1.000 pesetas de indemnización; si se suspenden también por disposición de la autoridad, dentro del mes que precede á las corridas, podrá optar entre recibir 2.000 pesetas ó aplazarlas hasta el mes de agosto siguiente, recibiendo en este último caso la cuarta parte de la subvención estipulada. Si la suspensión tuviera lugar el día de su celebración y se dieran en los inmediatos, recibirá sólo la subvención contratada, y si sólo se celebrara una de las dos corridas tendrá derecho á la mitad de ella.

7.ª El importe de la cantidad subvencionada se entregará á la Empresa en dos plazos; la mitad tan luego se celebre la primera corrida y el resto una vez celebrada la segunda.

8.ª Si después de muertos los toros se comprobara que algunos de todos ellos no habían cumplido cinco años, la empresa pagará á la Comisión 250 pesetas por cada uno que no tenga la edad dicha.

9.ª La plaza de toros la arrendará la Comisión por cuatro meses y la repasará á la Empresa por lo que le cueste, pero podrá después de las corridas, si así lo desea, organizar en ella algunos de los festejos que se acuerden sin pagar por ello estipendio alguno.

10.ª La Comisión podrá intervenir en la elección de los toros y en su encajonamiento, pudiendo desechar el que, á su entender, no reuna condiciones de lidia, é intervenir asimismo en cuantas operaciones se hagan en la plaza antes de la hora de las corridas; y

11.ª Después de elegir localidades los propietarios de la plaza, tendrá la Comisión derecho preferente á elegir, asimismo, antes que el abono y el público en general.

Cáceres 20 de diciembre de 1897.—El Presidente, *José Trujillo Lanuza.*—El Secretario de la Comisión, *Antonio Montoya.*

†

LA SEÑORA

DOÑA FRANCISCA ASIAIN Y ORBAIZ

ha fallecido el día 4 de enero de 1898

Á LOS 77 AÑOS DE EDAD

Su desconsolado hijo D. Juan Piqueras, hijas políticas D.ª Valentina Arnal, D.ª Matilde Porro (ausente), hermanos D. Martín, D.ª Martina y D.ª Juana; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 5 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Sagasta, 7, al cementerio de San Justo, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.

†

D. O. M.

EL SEÑOR

DON JOSÉ SANCHEZ DE NEIRA

Y ALVAREZ DE TOLEDO

ha fallecido el día 4 de enero de 1898, á las siete de la mañana, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

Sus desconsolados viuda, hijos, hijos políticos, nietas, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

La conducción del cadáver tendrá lugar el miércoles 5, á las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, Magdalena 38, á la sacramental de San Justo.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

2009 Ministerio de Cultura